

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acceso a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$16.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL

"Diario de la Marina"

Por renuncia del señor J. Martínez Robés, ha sido nombrado Agente en San Antonio de los Baños el señor Alfredo M. Lago, Máximo Gómez 118, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros suscriptores de aquella villa.

Habana, 17 de Agosto de 1910.
El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Agosto 23.

AGITACION EN CATALUNYA

Con motivo de organizar los católicos manifestaciones de protesta contra el Gobierno, que se proponen celebrar en distintos pueblos de Cataluña el próximo domingo, observase gran agitación, circulando a cada instante rumores alarmantes con relación al orden público.

Esos rumores, sin embargo, carecen de fundamento serio. Trátase únicamente, según todos los informes, de hacer un recuento de fuerzas entre los que combaten la política del Gobierno en la cuestión religiosa.

LOPEZ DOMINGUEZ

Continúa en estado gravísimo el Capitán General, don José López Domínguez.

Aunque en la enfermedad presentáronse alternativas de mejoría, ésta ha sido muy poco persistente y los médicos consideran el caso desesperado.

A SAN SEBASTIAN

Han marchado para San Sebastián los Ministros de Estado, Guerra, Fomento y Hacienda.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado a 27-20.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EXCITACION DIPLOMATICA

Tanger, Agosto 23.

Asegúrase que la compra hecha por capitalistas americanos de una porción considerable de terreno en el territorio de Anghera, al sur de Marruecos, ha promovido mucha excitación en el cuerpo diplomático, porque el terreno comprado posee una importancia inmensa tanto política como estratégica.

El elemento español está alarmado porque da por sentado que la citada compra entorpece los planes de España en Marruecos.

CONTINUA EL INCENDIO

Spokane, Agosto 23.

El fuego de los bosques continúa y á consecuencia del fuerte viento que reina, una gran extensión de tierra se halla envuelta entre las llamas. Se necesitan millares de hombres para combatir esta horrorosa conflagración.

De seiscientos campesinos que salieron para apagar el fuego de un bosque de pino blanco al norte de Idaho, faltan frescos y se teme que hayan sido pasto del voraz elemento.

El fuego de los bosques de Montana va cediendo gradualmente.

VENTA VERANIEGA

de piezas sueltas, en sillas, butacas, sillones, comedores, comadritas, sofás y mesas de centro.

Juegos enteros de sala, comedor, oficina y recibidor, de los catálogos de 1909, á precios especiales y rebajados.

Juegos de sala, de Austria, madera encorvada y juegos de sala, de Venecia, tallados á mano, de nogal, sujetos á grandes descuentos.

Necesitamos el lugar que ocupan para colocar los nuevos estilos de 1910-1911.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99-101.

Ag. 1

DETENCION

Emden, Alemania, Agosto 23

Hoy ha sido detenido un inglés en la isla de Borkum que se sospecha sea un espía, pues se le encontró tomando fotografías de las fortificaciones de Borkum y de las nuevas obras de defensa hechas en Wangeroog, en el Mar del Norte.

El individuo se defendió con violencia cuando fué arrestado y es el segundo inglés que se coge, en las últimas 48 horas, sacando vistas de las fortificaciones aludidas.

EL ASUNTO DE ISLA DE PINOS

Washington, Agosto 23.

El Ministro de los Estados Unidos en Cuba ha informado por cable al Departamento de Estado, que los cinco americanos que están detenidos en la Isla de Pinos han sido puestos en libertad bajo fianza y que remite por correo un informe completo de las investigaciones practicadas sobre este asunto y de su entrevista con los funcionarios del Gobierno cubano.

LA ANEXION DE COREA

Tokio, Agosto 23.

Probablemente se publicará el sábado, el texto del convenio celebrado entre el Japon y Corea por el cual este territorio queda anexado al imperio japonés.

Créese que el texto de la documentación ha sido enviado á las potencias.

VICTIMAS DEL INCENDIO

Washington, Agosto 23

En despacho especial de Wallace, Idaho, se dice que los Supervisores del Departamento de Agricultura, han recibido la noticia de que á consecuencia del incendio de los bosques han perecido doscientos hombres en un campamento cerca de Falcon.

DECRETO DE ESTRADA

Managua, Nicaragua, Agosto 23.

El señor José Estrada, que temporalmente ha asumido las riendas del Gobierno, ha publicado un extenso decreto en el cual reconoce de lleno el gobierno provisional que fué formado hace justamente un año en Bluefields, y por el cual se aceptó como Presidente de Nicaragua al general Estrada.

En dicho decreto se anuncia que dentro de seis meses se celebrará una elección libre para elegir al Presidente de la República.

También se nombra una comisión cuyo deber será redactar un tratado de paz permanente, entre las fracciones hostiles.

BASE BALL

Nueva York, Agosto 23.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional

Pittsburg 2, Filadelfia 6.
Cincinnati 5, Brooklyn 1.
Chicago 3, Boston 2.
San Luis 4, New York 1.

Liga Americana

New York 3, Detroit 2.
Boston 13, San Luis 11.
Filadelfia 2, Cleveland 1.
Washington 0, Chicago 1.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Agosto 23

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102 3/4.

Bonos de los Estados Unidos a 101 por ciento.

Descuento papel comercial, 5 1/2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v. banqueros, 4.84.00.

Cambios sobre Londres á la vista. banqueros, \$4.86.70.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos, 18.1/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v. banqueros, á 95.1/8.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.45. cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega 3.3/32 cts. c. y f.
Id. id. segunda quincena Agosto, y primera de Septiembre, 3.1/16 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.95. cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.70 cts.

Marina patente Minnesota, \$5.80.

Manteca del Oeste, en tercerotas, \$12.50

Londres, Agosto 23.

Azúcares centrifugas pol. 96. á 14s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89. á 12s. 1.1/2d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 11.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 81.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £80.

Paris, Agosto 23.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 27 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 23

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres no acusa variación; en Nueva York el mercado continúa firme y esta plaza rige completamente encamada, permaneciendo los tenedores á la expectativa.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre Londres y Hamburgo.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20%	21. P.
" 6 div.....	20.	20. 1/2 P.
Paris, 3 div.....	6. 1/2	6. 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4. 1/2	5. P.
Estados Unidos 3 div.....	10. 1/2	10. 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1. 1/2	1. 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. 3 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10. 1/2	10. 1/2 P.
Plata española.....	97. 1/2	98. V.

Acciones y Valores.—El "Boletín de la Bolsa Privada en su número correspondiente al día de hoy, publica las siguientes ventas:

Al contado

100 acciones F. C. Unidos, 93 1/2.
50 idem Gas y Electricidad, 96 1/2.
100 idem H. E. Comunes, 103 1/2.

A plazos

50 idem Bco. Español, Entregar Agosto, 105.

50 idem, idem, pedir Septiembre, 106 1/2.

350 acciones vendidas.
Habana, Agosto 23 de 1910.

El Vocal.

Th. Moeller.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 22 Agosto de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	97 1/2 á 98	V.
Calderilla (en oro).....	97 á 93	V.
Oro americano contra oro español.....	110 á 110 1/2	P.
Oro americano contra plata española 11 1/2		P.
Centenes.....	4 5.38 en plata	
Id. en cantidades.....	4 5.39 en plata	
Lises.....	4 4.30 en plata	
Id. en cantidades.....	4 4.32 en plata	
El peso americano en plata española	1.11 1/2	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$59,382.92.
Habana, 2 de Agosto de 1910.

Mercado Pecuario

Agosto 23

Entradas del día 22:
A Juan Whitacre, de Baez, 70 hembras vacunas.

A Francisco L. del Valle, de Sancti Spiritus, 50 machos vacunos.

A Herederos de José María Iznaga, de idem, 33 machos y 40 hembras vacunas.

A la Sucesión de Manuel Blanco, de Cienfuegos, 100 machos vacunos.

A Cosío y Cadavieco, de Manacaes, 36 machos vacunos.

A los mismos, de Camagüey, 155 machos vacunos.

A Hedefonso Domínguez, de Güines, 15 hembras vacunas.

A Elias Ruiz, de Campo Florido, 3 machos y 27 hembras vacunas.

A Patrosinio Acosta, de idem, 1 caballo.

Salidas del día 22:
Para el consumo de los Rastrofos de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 57 machos y 8 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 80 machos y 30 hembras vacunas.

Matadero Municipal, 93 machos y 62 hembras vacunas.

Para otros términos:
Para Guanajay, á Pedro Curbelo, 24 machos vacunos.

Para Mariano, á Francisco Mesa, 6 machos vacunos.

Vacuno, de 4 á 4.34 centavos.

Cerda, á 8 y 9 centavos.

Lanar, á 6 y 7 centavos.

Se esperan que arriben en esta semana muchos trenes con ganado, lo cual motivará la baja de precios, que mucha falta hace.

Matadero Industrial,

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	68
Idem cerda.....	52
Idem lanar.....	6

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Ternera, á 21 cts. el kilo.

La de cerda, á 36, 38 y 40 cts. el kilo.

Lanar á 30 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	65
Idem cerda.....	17

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

La de cerda, á 36, 38 y 40 centavos el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	186
Idem cerda.....	67
Idem lanar.....	33

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes y vacas á 15, 16 y 17 centavos el kilo.

Ternera, á 20 centavos el kilo.

La de cerda, á 34, 36, 38 y 40 centavos el kilo.

La de cerdo, á 30 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Crece" vendió sus carnes beneficiadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 17, 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Terneros, á 21 cts. el kilo.

Cerda, á 38 y 40 cts. el kilo.

Movimiento marítimo

EL "FUERST BISMARCK"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Hamburgo, Southampton, Santander y Coruña, de donde salió el 19 del actual, el 30 del actual y saldrá el mismo día para Veracruz, Tampico y Puerto México. El referido vapor trae para este puerto 70 pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Agosto
" 24—Havana, New York.
" 25—Dora, Amberes y escalas.
" 26—Franewald, Hamburgo.
" 27—T. de Larrinaga, Liverpool.
" 28—Montevideo, Veracruz y escalas.
" 29—México, New York y Veracruz.
" 29—Mérida, Veracruz y Progreso.
" 29—Eva, New York.
" 31—Saratoga, New York.
" 31—Buenos Aires, Cádiz y escalas.

Septiembre
" 1—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.
" 2—La Champagne, Saint Nazaire.
" 2—Scotia, Hamburgo y escalas.
" 2—E. O. Salmazar, Liverpool.
" 2—Cayo Largo, Amberes y escalas.
" 3—Spreewald, Veracruz y escalas.
" 5—Esperanza, Veracruz y Progreso.
" 8—Conway, Amberes y escalas.
" 14—La Champagne, Veracruz.
" 15—Louisiane, Havre y escalas.
" 15—Honduras, Havre y escalas.
" 19—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.

SALDRAN

Agosto
" 26—Rheingraf, Boston.
" 26—Franewald, Veracruz y escalas.
" 27—Havana, New York.
" 28—Montevideo, New York y escalas.
" 29—México, Progreso y Veracruz.
" 30—Mérida, New York.
" 30—Hylas, Buenos Aires y escalas.

Septiembre
" 2—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.
" 3—Saratoga, New York.
" 3—Buenos Aires, Colón y escalas.
" 3—La Champagne, Veracruz.
" 4—Spreewald, Vigo y escalas.
" 5—Montevideo, Progreso y Veracruz.
" 6—Esperanza, New York.
" 15—La Champagne, Saint Nazaire.
" 16—Louisiane, New Orleans.
" 16—Honduras, Progreso y escalas.
" 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alavá II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Esagua y Calbarén, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarén.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 23
De Hamburgo y escalas en 35 días, vapor alemán Dora, capitán Hansen, toneladas 2651, con carga general, consignado á Zimmermann.

SALIDAS

Día 23
Para Cienfuegos vapor cubano Santiago.

APERTURA DE REGISTROS

Día 23

Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español Montevideo, por M. Otaduy.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New Orleans vapor inglés Everest, por A. J. Martínez.

Para Veracruz y escalas vapor americano Esperanza, por Zaldo y Ca.

Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell.

Para New York vapor noruego Fortuna

VICTORIA ESTERIL

La revolución que existía en Nicaragua ha terminado con el triunfo de los rebeldes, cuyo es hoy el gobierno; pero, a juzgar por lo que nos dice el cable, la paz no se advierte aún, sino, contrariamente, reina el mayor desorden.

En todo el país los triunfadores se entregan al más terrible saqueo y ruge la anarquía como una bestia indomita de feroces apetitos. La sangre sigue empapando aquel suelo virgen, los resplandores del incendio continúan enrojeciendo aquel cielo brillante, la guerra no ha cesado ni con la victoria del ejército revolucionario.

¡Qué triste fin de una lucha fratricida, cruel y estéril! El Presidente Madriz, batido hasta en su última trincheira, entregó el poder a don José Dolores Estrada, hermano del caudillo que mandaba en jefe la rebelión. Desde entonces las turbas se echaron a las calles y, unidas con los vencedores, comenzaron las represalias, los robos, los incendios y los crímenes. Como fenómeno curioso, se ha observado que los alborotadores claman contra los norteamericanos y amenazan sus vidas y sus propiedades...

Esto último nos extraña y nos sorprende de veras. Nosotros creíamos muy sinceramente que los revolucionarios de Estrada debían a los yanquis el éxito de su empresa y que por eso les estaban muy agradecidos. ¿No se vestían con trajes yanquis, no comían alimentos yanquis, no tiraban con balas yanquis, no tenían un arsenal con toda clase de provisiones en la nación angloamericana? ¿No fueron los yanquis quienes les quitaron de en medio a Zelaya, el cual pudo triturarlos? ¿No eran los yanquis quienes detenían los movimientos de las fuerzas maderistas, cuando amenazaban derrotar a los estradistas? ¿No anulaban los yanquis su eficacia al bloquear de Bluefields, que si hemos de dar crédito a las palabras de un consul yanqui, hubiera puesto fin a la revolución, privándola de exteriores auxilios? ¿Y ahora nos cuenta el cable que la marina de un cañonero yanqui se aperece para desembarcar, si el furor de las multitudes llega a poner en peligro la vida y hacienda de los yanquis...

¿Qué se discurrirá de todo ella en la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos? ¿Estará triste ó alegre la diplomacia norteamericana? Quizás esté alegre. Todos las acusan de sostener y alentar la revolución de Nicaragua, con objeto de dominarla en su "oportunidad," cuando la población quede allí reducida a unos cuantos grupos que revolteen famélicos sobre huesos descarnados y mil veces roídos. Si es así, el Secretario Knox ha de sentirse muy satisfecho del saqueo de Managua y de la hostilidad que todos los nicaragüenses, en vez de estarles agradecidos, muestran contra los yan-

quis. Un pueblo que no disfruta en paz de sus victorias, que a la hora del triunfo goza insultando a quienes lo ayudó a conquistarlo, que de un ataque epiléptico para a un raptó de locura, vivirá en constante convulsión hasta que se hunda en el piélago de la más absoluta impotencia, hasta que se vuelva idiota y se incapacite para manejar por sí mismo.

¡Pobre Nicaragua! ¡Qué grave delito cometió en la historia para expiarlo con una existencia desasosegada, llena de inquietudes, de tempestades y de horrores! ¿Cuál fué su culpa? ¿Habrá que repetir con el poeta "Ay, infeliz de la que nace hermosa," añadiendo, "y es débil, y está sola, casi a la vera del Canal de Panamá?"

Si existiese la federación ó confederación centro-americana, si las cinco repúblicas a quienes la naturaleza unió estrechamente en medio de ambas Américas se unieran también en el orden político, formarían una entidad respetable, una nación, si no fuerte, tampoco muy débil; se defenderían mejor de las acechanzas extranjeras; andarían más pronto por la senda del progreso. Ahí tienen para que las presida a la juiciosa Costa Rica. Pero ¡cuántas ambiciones habría que domar para el éxito de tan digna empresa, llevada a efecto otras veces y otras veces desvanecida, por impurezas de generales y doctores!

¿Qué ha triunfado la revolución de Nicaragua? Poco ha de valer este triunfo a la felicidad de aquella hermosa tierra. Los que alentarón a Estrada contra Zelaya y Madriz, alentarán mañana a otro caudillo contra Estrada, y así sucesivamente hasta el final cataclismo.

Hora es ya de que los pueblos hispano-americanos empiencen a darse cuenta de que la unión hace la fuerza y de que hay un águila corniéndose siempre en el espacio, amenazando siempre sus cabezas. Hora es ya de que los mayores pacten alianzas, de que los menores se agrupen y de que todos velen mutuamente por su paz y por su independencia. Hora es ya de que Perú deje de litigar con Ecuador, Chile con Perú, Argentina con Brasil, Colombia con Venezuela, Nicaragua con Guatemala y Guatemala con Méjico. Hora es ya de que Hispano América deje la lanza y empuñe el arado, de que otvide odios internos para evitar peligros externos, de que cada uno de sus pueblos se armonice consigo propio y con sus hermanos. Divididos como están, ha de ser cosa fácil desmoronarlos aisladamente, lo que viene ocurriendo con la triste Nicaragua.

BATURRILLO

La Lucha hizo coro a La Discusión en bien pensado editorial reciente, protestando de las pretensiones de tantos ineptos que, a título de liberales ó conservadores, sin preparación intelectual ni conciencia plena de los graves problemas de la nacionalidad, se hacen

postular por las asambleas primarias, mueven influencias, mandigan votos, se imponen a los organismos políticos provinciales, y acaban por calzarse un acta que les garantiza vida fastuosa por cuatro años, sin que su triunfo, meramente personal, influya poco ni mucho en el desenvolvimiento de la vida nacional.

Es uno de los temas inspiradores de mis constantes cantalelas. No es de advertir al cuerpo electoral, que el nivel mental, y hasta moral, de los Cuervos Legislativos, desciende... desciende... paulatina pero seguramente, a medida que el derecho de sufragio va siendo más ejercido. Entre las primeras legislaturas y las últimas, media una diferencia enorme. En aquellas se trataba de hacer algo, se estudiaba algo, y aunque no se hizo apenas nada de provecho, las iniciativas se planteaban; en sucesivas sesiones se reorganizarían las instituciones públicas. En las últimas, la naturaleza de los asuntos resueltos revela penurias de criterio y lamentable ociosidad. El Arsenal, los teléfonos... escandalosos asuntos, y pensiones, y limosnas, y perdón de criminales, y derroche y favoritismo; lo mero y lo perturbador. Pero así seguirá: créanlo La Discusión y La Lucha; a la inexistencia de juicios de la gran masa semi-analfabeta, y a los medios groseros puestos en acción por el egoísmo, por la codicia, por el yoísmo de osados y gnapetones, no otro resultado corresponderá.

Cien veces digo que vivimos en período constituyente y que en tales períodos sólo la sapiencia y la práctica cívica pueden hacer buenas leyes; y cien veces me objeta el optimismo, más explotador que sincero, más negociante que observador, más calculado que convencido, que ya esto está constituido, que la república es definitiva, que la independencia está asegurada por *secula securorum*, y que, como quiera que vivamos, la paternal solicitud y el vivo desinterés de la nación vecina, nos resguardará, ayudará y engrandecerá.

Y desde que en letras de molde se asegura así, y contra recelosos y desconfiados se escriben armas de condenación y de insulto ¿cómo extrañar que el cuerpo electoral se conforme con ineptos y enumbre a ignorantes y hara legistas, de artesanos, de sitieros y de militares que no han abierto un Tratado de economía política ni entien len jota de Derecho y Sociología?

Están seguros los dos coqueas citados, de no haber lanzado alguna censura sobre los pesimistas, cuando de estas cosas hemos tomado pie para juzgar de la ineptitud colectiva!

Con perdón del DIARIO, voyan unos renglones, en satisfacción meramente personal.

Con motivo de mi fiesta onomástica, numerosos amigos míos me enviaron sus saludos, en telegramas, tarjetas y cariñosas cartas; y en la imposibilidad de dar gracias a todos, utilizo este medio porque sepan que no he perdido aun la virtud del agradecimiento.

Colocados en muy alto escalón de la vida que el que yo ocupo, por el talento, la fortuna, la posición oficial, algunos de mis felicitantes, con nombre glorioso en los anales patrios más de uno, y por consiguiente, ni necesitando le mí ni ganando nada con la expresión pública de su simpatía, estimó en mucho la espontaneidad del acto, que en los humildes como yo, mejor me explico. ¡Cuánto agrada ser amado...!

Entre los anónimos amigos que piensan en mí el domingo, debo mencionar a *Un Dependiente*, de Colón, que me envió varias fracciones de billete, a fin de que, si obtenían premio, sostenizara mi día distribuyendo la caridad en limosnas entre mis pobres; y a *Un Español*, de Oriente, que me mandó dos duros con ese objeto; los que acabo de entregar a la señora Severa Estévez, viuda enferma y con cuatro hijos, en el Barrio Loma, de mi pueblo; *Español* este que debe tener un alma grande y pura, según los conceptos nobilísimos de su carta-remisión. A todos, mi gracias.

Al lector que me pregunta si he formado juicio, pesando las opiniones en pro y en contra, sobre el pretendido arriendo del acueducto de Vento, digo que no; no necesito hacer estudio al runo para entender que ningún servicio público, necesarísimo como el consumo de agua, debe ser prestado por y para la colectividad. Las iniciativas individuales, las energías personales, en empresas individuales se manifiestan, pero sea siempre el Estado ó el Municipio, quien administre, fomente y cuide de aquellos servicios que la comunidad necesita y aprovecha. Y si están mal dirigidos los asuntos, el civismo aconseja señalar los males y recomendar los remedios; no sacrificar a la conveniencia de uno los intereses de todos.

Si alguna duda hubiera yo tenido, aun después de la protesta de Asociaciones de propietarios y comerciantes, se habría disipado al leer la Circular dirigida al Cuerpo Médico de la Habana, por un ilustre de la ciencia y por un honrado de la vida, el doctor Santos Fernández, solicitando cooperación, en nombre de la prensa médica; de esa prensa representada por Presno, mi gran amigo, por S. Bustamante, Tamayo, Domínguez, Malberti, Seguí, Núñez, Ecay y Cañizares.

"No puede haber sino razón en lo que piden estos notables de la intelectualidad cubana," me habría dicho.

Pero lo repito: no hay motivo alguno; no habrá cordura nunca, en cejar a particulares la administración y explotación de empresas comunales. Los que dicen inspirarse en el bien general, escudriñen, denuncien, acusen de irregularidades, y que la honradez impere."

Lo otro, esto de ceder lo que debe ser patrimonio y deber de todos, muestra evidente es de nuestra ineptitud hasta para cosas tan secundarias. Y no porque yo crea en esa ineptitud, deben rendirse a mis desaltos los demás cubanos, sino pugnar por dejarme solo ante la evidencia de su probidad y aptitud, siquiera para cobrar plumas de agua y conservar en buen estado un rico acueducto.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

La cuestión de carácter internacional surgida con motivo del procesamiento de unos americanos de la isla de Pinos, acusados de incendio, parece que ha tenido solución con la libertad de los mismos.

A este efecto, dice *El Mundo*: "Ocho americanos residentes en territorio cubano se hallan acusados y procesados por los gravísimos delitos de amenazas de incendio. El juez del distrito de Nueva Gerona ha ratificado la prisión con arreglo a la ley de pro-

cedimientos, excluyéndolos de toda fianza, como corresponde en esos casos de enorme responsabilidad criminal. Un gran número de compatriotas de los acusados se amotinaron porque la autoridad judicial se negó a devolver la libertad a los presos mediante fianzas.

Estos señores coñones de Isla de Pinos, que seguramente no son doctores en Derecho, sino modestos agricultores y cazadores de cotorras, pero que saben leer y escribir, recuerdan haber leído en la prensa cubana y americana que en Vuelta Abajo dos americanos asesinaron a un infeliz botero y que, no obstante haber sido probada la autoría de ambos criminales, la autoridad superior de Cuba dispuso que fueran embarecados para los Estados Unidos, cuando lo que procedía, con arreglo a las leyes, era entregarlos al ministro ejecutor de la justicia y, en caso de aplicarsele la gracia de indulto, darles ingreso en el presidio de la República. Recordando este caso, que produjo general indignación, no es extraño que los americanos de Isla de Pinos crean que es un atropello mantener en prisión a sus compatriotas acusados de amenazas de incendio.

La diferencia entre la época del citado asesinato ocurrido en Vuelta Abajo y la actual, está en que hoy rigen las leyes vigentes de la República y en aquellos días regía la voluntad del interventor Mr. Magón. Una sola disculpa tuvo la conducta del Gobierno Provisional de Cuba en aquel comentadísimo acto. Habían sido indultados tantos cubanos criminales por la influencia de cubanos prominentes, que aquel libre pase para el extranjero dado a dos asesinos americanos, no resultaba excepcional ni escandaloso visto hasta el fondo, sino un caso más que agregar a la enorme y todavía continuada lista de indultados con ó sin la voluntad de los tribunales sentenciadores."

De antiguo sabíamos que en Norte América, a pesar de los reclamos que se hacen para presentarlo como un país culto por excelencia, allí la justicia se encuentra todavía en estado embrionario.

La prueba de ello está en los linchamientos. Si hubiera justicia oficial, no habría esos desbordes, a veces injustos, de la justicia popular.

En Cuba no hay más remedio que sufrir las consecuencias de nuestra proximidad a los Estados Unidos.

En el cuarto aniversario de la muerte de Quintín Banderas, *El Triunfo* dice:

"Hoy conmemora el pueblo cubano la muerte de un bravo general del Ejército Libertador, de Quintín Banderas; aquel activo y valiente defensor de la Independencia patria que en 15 días tristes de la guerra nos sorprendió con sus atrevidas marchas por entre el ejército contrario, atravesando las trochas colmadas de soldados que intentaron cortar las relaciones entre los abnegados luchadores que blandían sus armas por el advenimiento de una era de justicia, libertad y derecho como la que hoy disfrutamos en Cuba, cuantos, sin distinción de razas y procedencias, alientan sobre su hospitalario suelo.

Murió Banderas en los campos de su patria, defendiendo los fueros de la Constitución de la República, a cuya fundación él dedicara su sangre y su esfuerzo gigantesco, a manos innobles por poco escrupulosas, de quienes por servir a la tiranía olvidaron que aun entre los salvajes se lucha cara a cara con el pecho descubierto.

Sangre generosa se derramó para reivindicar los derechos del pueblo hollados por el estradismo obcecado y ambicioso, y lo que se edificó sobre esa base es sólido, duradera y respetable; por eso al llegar esta fecha levantamos la vista al firmamento pidiendo al Creador gloria para los mártires de la idea, que cual el bravo general y noble y mante ciudadano Quintín Banderas, supieron enfiendario todo por el bienestar ajeno y por la libertad de sus semejantes."

Faltóle al colega añadir que todo eso lo era el bravo general Quintín mucho antes de su muerte; cuando vagaba por las calles triste y olvidado y soportado por españoles a quienes el general negro acudía en solicitud de un socorro.

Con todos aquellos méritos de patriota y de militar heroico vegetaba en la miseria el general que ahora, después de muerto, es glorificado y se halla a turno para la correspondiente estatua.

No es nuevo el caso, es la condición humana; los héroes que no añaden a esa cualidad la de ser ambiciosos, mueren en puerta con todos sus laureles.

"Efectos y causas" titula *El Fénix* de Sancti-Spiritus a un editorial que publica y del cual copiamos lo siguiente:

"Adoramos la civilización; sentimos admiración por aquellos pueblos de la antigüedad, Grecia y Roma, que llegaron al emporio del saber; nos sentimos orgullosos de Norteamérica por sus progresos y adelantos estupendos y rápidos, realizados sólida y prontamente a la vista del mundo, que aplaude y envidia al gran pueblo que ha sabido hacer obra de tal magnitud en tan corto tiempo; y citamos al Japón como ejemplar digno de loa por sus conquistas en el campo del progreso. Pero nosotros, los admiradores visibles, porque lo hacemos en público, de todo lo que adelanta signifique no mandamos nuestros hijos a la escuela, ni ahrrimos un libro como no sea la novela de Invernizio, Braemé ó P. de Koek. Sobre la Agricultura está agotado el vocabulario. Entonamos himnos de loor al honrado campesino que rotura las tierras y las hace producir. Reconocemos que nuestro país es esencialmente agricultor; que sus feraces campos producen solos, pidiendo únicamente que les arrojen las simientes; que si producimos en la actualidad diez pudiéramos producir mil, si se utilizaran todos los terrenos laborables. Pero de la teoría, de la frase galana y efectista no pasamos. Los campos yermos ayer, yermos están hoy también y lo estarán mañana; en cuestión de sistemas de cultivo estamos en pañales, los más entusiastas por la tan decantada agricultura, ni disponen cultivos en sus terrenos cuando son propietarios, ó abandonan el arado para trocarse de

Damas ó Caballeros
que deseen tener el cutis fresco y rosado de los 15 años, usen por la noche **ETERNA JUVENTUD** y de día la **CREMA CARMIN**. Fuera arrugas y barros.—Se vende en Boticas y Perfumerías.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

La Verdadera PHOSPHATINE FALIERES no se vende en sacos ni tampoco en paquetes, sino únicamente en cajas originales revestidas de la firma Fallères y del sello de la Unión de los Fabricantes para la Protección de las marcas de fábrica y de comercio.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de los Escotajes, Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Espasmos, Sobrehuesos, etc.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
de F. MENÉZ DE CHANTILLY, en Orléans (Francia) NO DEJANDO CICATRICES

Dolores, Reumas, Bronquitis, Anginas, Fiebrón de Pecho, etc., en todos los animales, son curados por la **EMBROCACIÓ MÉRÉ** sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos

40 Años de éxito.—De venta en casas de: Dr. MANUEL JOHNSON, Quirope 53, HABANA D. F. TAQUECHEL, Obispo 27, HABANA Y EN TODAS FARMACIAS

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de *Chas. H. Fletcher*

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
2245 49 HABANA 49. Ag. 1

Para no gastar el dinero en medicina se debe gastar en la cerveza de **LA TROPICAL**, que es un curalo todo.

APTISEPTICO NO SUPERADO ABSORVENTE
TALCO BORATINADO SARRA
Extra-ligero. IMPALPABLE PARA BEBES Y DESPUES DEL BAÑO
Teléfonos A-1106, A-1107, A-1108, automático y 7,277 y 407 y 409 antiguo. C 2295. Ag. 5. Droguería SARRA

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.
Se halla en las Principales Farmacias.

FOLLETTIN 171
E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo
VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.
(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de Paris, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 42.)

TOMO TERCERO
(Continúa.)

He ahí lo que le diría. Pero lo habéis visto; como la víbora se acerca al talón que va a morder, se dirigió á mí y me lanzó una mirada de desafío. No le recordaba la conciencia, ni el arrepentimiento había hecho presa en su corazón; era el odio feroz, impetuoso y monstruo lo que prestaba luz á sus ojos.

¡Ah! desventurado, su corazón es de duro mármol y su alma de hierro... ¡Cuál será su fin!

He encontrado á mi esposa y á mi hijo; y con esto ha desaparecido la cólera que me dominaba. Como no quiero herir á los inocentes, me abstengo en absoluto de llevar al criminal ante los tribunales; le abandono á la justicia de Dios.

El Marqués permaneció un instante

silencioso como si reflexionara. Después, volviéndose bruscamente a su fiel servidor que se había desembarazado de su peluca y de su barba postiza, le dijo:

—Landry, tu misión cerca del barón de Simaise no ha terminado; vé á tu puesto y vela siempre.

Landry se retiró.

—Caballeros, replicó el Marqués, D. Pedro Castora fué mi cómplice hoy, aunque cómplice inconsciente, pues ignoraba, como vosotros, mi verdadero nombre, y no sabía nada acerca de lo que en su casa iba a suceder. Os he reunido aquí, señores, porque no quería que mi hijo, la Marquesa y yo permaneciésemos ante el barón de Simaise sin que ésta tuviese por testigos algunos hombres de honor, y permitidme añadir: algunos amigos sinceros.

—Sí, sinceros, señor Marqués, dijo Mr. de Violaine tendiéndole la mano.

—Y obligados, apoyó el conde de Maurienne.

—El señor Marqués sabe que puede contar siempre con nosotros, añadió Pedro Castora.

—Lo sé, amigos míos, lo sé. Mi hijo, la Marquesa y yo tendremos en gran estima vuestra amistad. Como sabía que podía contar con vosotros, no he dudado un momento en revelarles esos

espantosos secretos de familia. Todo ello debe permanecer envuelto en el más impenetrable misterio. En nombre de la desgraciada baronesa de Simaise y de sus hijos, os pido que guardéis tan horribles secretos en el fondo de vuestro corazón.

—Señores, dijo el conde de Maurienne, poseemos un medio con el cual correspondemos a la gran confianza que en nosotros ha depositado el señor marqués de Chamarande: juremos ser los depositarios y fieles guardianes de los secretos que se nos han confiado.

—¡Lo juramos! dijeron todos.

—Gracias, amigos míos; pero era inútil vuestro juramento. Desde hoy abandono el nombre de Legarde que he llevado desde mi regreso á Francia, y esperaré algunos días más para aparecer en el mundo y presentar en él á la marquesa Lucy Chamarande y á su hijo Juan de Chamarande. Mr. de Violaine se levantó.

—Señora Marquesa, señores, dijo, estamos aquí como en familia, y creo de mi deber anunciaros, antes de separarnos, que D. Pedro Castora me ha concedido, hoy mismo, el honor de pedirme la mano de mi hija. Después de consultarla, he accedido á la petición de D. Pedro Castora, y en su consecuencia, os participo el próximo

matrimonio de Mlle. Susana de Violaine con D. Pedro Castora.

Todos se apresuraron á felicitar al futuro esposo y al futuro suegro. Juan de Chamarande dijo á Pedro estrechándole la mano:

—¡Cuán feliz soy al ver vuestra felicidad!

—¡Pronto vendrá la vuestra, contestó Pedro.

Juan lanzó un suspiro.

—Señor Marqués, replicó Mr. de Violaine, la señora baronesa de Simaise ha depositado en vos toda su esperanza; ¿le será devuelta su hija?

La mano del Marqués señaló el reloj.

—Son las once, contestó el interrogado; hace una hora que Enriqueta de Simaise ha huido de su prisión, y burlando la vigilancia de sus carceleros, debe hallarse en este momento en los brazos de su madre.

XXIX
Es preciso morir.

El barón de Simaise salió de la casa de Pedro Castora, iracundo, casi loco. Empujado por el espanto, corrió sin descanso hasta el boulevard exterior. Allí montó en un coche y se hizo conducir á su hotel.

Raoul se lanzó detrás de su padre con la esperanza de alcanzarle en la calle; pero, a pesar de que la salida del Barón había precedido á la suya sólo uno ó dos minutos, el joven no encontró á su padre en la calle é ignoraba la dirección que había tomado.

¡Pensó que el Barón había tomado el camino de su domicilio, y se dirigió con paso rápido hacia los Campos Eliseos.

Siempre, bajo la impresión del espanto, sacudido el cuerpo por espasmos violentos, el Barón hallábase en su cuarto sobre la butaca donde cayera como un cuerpo inerte, con los ojos inyectados de sangre, la frente bañada por el sudor, los brazos sin movimiento y el ceño fruncido. De pronto apareció Raoul en la puerta.

El barón alzó bruscamente la cabeza.

—¡Ah! ¡Eres tú! dijo.

—Sí, padre mío, yo mismo.

—¿No has permanecido allí?

—Ya lo veis, os he seguido.

—¿Por qué?

—Porque sois mi padre.

—Y bien, ¿qué deseas?

—Deseo saber lo que pensáis hacer.

—No lo sé.

Padre mío, no existe ya ni vuestro honor ni el de vuestros hijos; no sola-

agricultores, en empleados del Gobierno, con preferencia en los cuerpos armados.

¿Cuáles son las causas de todo esto y de mucho más que por no ser muy latos dejamos en el fondo del tintero? A primera vista no se descubren; pero con divagar un poco por los campos de la historia, estudiando otro poco nuestra etnología é idiosincrasia, se observará que todo ello obedece á una educación inveterada, á algo que que está en nuestra sangre como parte integrante de ella, como están los hemáticos, como está la linfa, como están los leucocitos; que palpita con nosotros; que nos lleva, nos arastra y nos hace comediantes eternos, embusteros que á nosotros mismos tratamos de engañar.

Y es que nosotros, si bien como latinos que somos, tenemos (?) alguna imaginación y muchos el talento suficiente para formar planes mentales de trabajo, carecemos en cambio, de hábito, de verdadera costumbre de trabajar seriamente y formalmente. No nos resolvemos á dedicar nuestra actividad á los números y á los cálculos comerciales, no nos determinamos á dedicar energías ni actividad á la tierra; no estudiamos, hacemos, tan poco en fin, que parece nada. Allí están, en gran parte las causas de aquellos efectos: podemos apreciar las grandezas del trabajo; podemos sentir admiración por los héroes de la Industria y el Progreso, pero como no somos trabajadores ni constantes, como no estamos en la práctica de la vida del siglo, y si estamos imbuidos en las ideas del pasado, nos mantenemos expectantes y estacionados, siendo casi completamente inútiles para el desarrollo y engrandecimiento de nuestra patria.

Indudablemente, la causa de este modo de ser está en las condiciones climatológicas, que influyen en la raza y en los pobladores en general; y también en compensación, origina la prodigiosa fertilidad del país, que á su vez, es una consecuencia de nuestra indolencia; pues solo la extrema necesidad induce al hombre al trabajo, y allí donde con poco esfuerzo se produce mucho, no puede haber grandes incentivos de la borioidad.

Pero, aun dentro de estas condiciones podemos, sin rivalizar con los países del Norte, aproximarnos en algo á ellos en sus costumbres de actividad industrial y agrícola; por eso no es infructuoso predicar el trabajo en esta tierra insistiendo repetidamente con la publicación de artículos como el siguiente de *La Patria* de Sagua, titulado: "Despierta, Cuba!"

"Cuba está importando anualmente productos alimenticios por valor de cuarenta millones de pesos, pudiendo producir sus tierras, muy fácilmente, la mayor parte de estos productos.

Maíz, frijoles, patatas, heno, café, arroz, maní, aves, puercos, etc., pueden cultivarse y criarse en Cuba mucho más baratos que trayéndolos de otros países.

Por qué no se ocupa usted de ello y surte á su propio país, ayudando de esa manera en beneficio de su familia y de su patria, á que el dinero se quede en Cuba?

Miles de familias podrían mejorar de situación, cultivando esos artículos de primera necesidad que ahora se importan de otros países.

El Departamento Industrial del Ferrocarril de Cuba, gustosamente ayudará á usted, y le explicará la manera de cultivar esos productos, así como donde pueden ser vendidos.

Todo hombre y toda mujer en Cuba debe hacer de esto un punto de patriotismo, ayudando á convencer al pueblo de Cuba produzca los alimentos que ella necesita.

La Providencia ha sido muy benévola con Cuba, la ha dotado de un suelo muy fértil, de clima excelente y de un campo muy hermoso, y el alcanzar las ventajas de estas cualidades no es más que una Ley de naturaleza, la cual ha de ser obedecida en obsequio del progreso y la felicidad de Cuba."

Ahora que tenemos flamante y rumbosa una nueva Academia, viene á cuento reproducir unos párrafos de Blasco Ibáñez, de un artículo sobre

asuntos de gramática, que en parte comentamos ayer en esta sección misma. Los últimos párrafos del artículo que no insertamos antes porque se alejaba un poco del asunto gramatical, lo reproducimos ahora porque tiene algún saborcillo de actualidad académica.

Dice:
"En todas las profesiones, en todas las clases sociales, hay débiles de espíritus, cobardes que se allanan á hacer lo contrario de lo que piensan. Muchos escritores que se rien de las Academias ansían entrar en ellas. Tienen hambre de honores más sólidos y tangibles que el lejano aplauso del público. Además conocen la frivolidad é ignorancia de las más elevadas clases sociales. En un salón un escritor no representa nada. ¿Cómo le van á conocer y apreciar unas gentes que generalmente no leen? Siendo académico es otra cosa. El respeto mundano á las jerarquías, á los cargos misteriosos, hacen que las señoras se fijen en él.

—¿Es académico! — se dicen señalándolo con el abanico.—¿Cuánto debe saber un académico!...

¿Qué será un académico?
Y lo vago del título lo impreciso de sus funciones agrandan su figura, haciendo pensar en bibliotecas llenas de volúmenes, todas obras del imponente señor, que muchas veces no ha escrito más que á su familia... cuando va de viaje.

¡La Academia! En las naciones donde existe esta corporación son más los escritores de renombre que han vivido fuera de ella, que los que se sientan en sus sillones, sirviendo como de acampanantes personajes á empingorotados, cuyo nombre se olvida al día siguiente de la muerte."

Todo lo cual no obsta para que muchos escritores de talento aspiren á ese honor del que se burlan deliciosamente, como el mismo Blasco Ibáñez confiesa.

Así es que el escritor verdaderamente contento de sí mismo, y que no aspira á tales honores, si quiere ser bien juzgado debe en absoluto abstenerse de hablar de las Academias.

Porque tanto si habla bien como si habla mal, siempre, ó casi siempre, se trasluce que desea ser académico.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO DE BELEN

Agosto 23.

Esta mañana, 10 a. m., hemos enviado un cablegrama al Wather Bureau de Washington sobre la perturbación del mar Caribe. De dicho centro hemos recibido dos cablegramas; uno á las 10 y 50 a. m., en que se nos decía: "Indicaciones de tormenta tropical al SE. de Puerto Rico, mándeme á la 1 p. m. una observación especial." El que hemos recibido esta tarde, es el siguiente: "Perturbación tropical en formación sobre el mar Caribe, SE de Puerto Rico, rumbo WNW, de intensidad desconocida.—Moore."

En las seis horas últimas, de 8 a. m. á 2 p. m., el centro de la perturbación se ha conservado casi estacionario, con pequeño avance hacia Puerto Rico.

L. Gangotit. S. I.

OBSERVATORIO NACIONAL

Agosto 23 de 1910. 5 p. m.

El centro de la perturbación ciclónica que se anunció esta mañana, por las observaciones recibidas de St. Thomas, se encuentra actualmente al S. de la isla de Puerto Rico, continuando su rumbo al WNW, sin que hasta el presente, haya sido posible apreciar su intensidad.

Luis G. y Carbonell.

ULTIMA HORA

Según último telegrama, el centro del ciclón está pasando por el Sur de Puerto Rico.

D. Maximino Fernández en Asturias

Anoche se recibió en el Centro Asturiano el siguiente expresivo cablegrama:

Avilés 23 de Agosto de 1910.

Al Centro Asturiano.

Habana.
Acaba de celebrarse gran banquete en el hotel "Iberia" en honor del Presidente de esa Sociedad, Maximino Fernández Sanfeliz, y les trasmito en nombre de todos los concurrentes cariñoso saludo.

Cirilo Alvarez

No podía faltar el homenaje de Avilés, la villa alegre, simpática y floreciente que tantos agasajos tuvo para nuestro Director, á una personalidad tan respetable y tan querida como el dignísimo Presidente del Centro Asturiano, don Maximino Fernández, quien, en viaje con su amante familia por la hermosa tierra donde nació, está recibiendo constantes muestras del afecto que guardan todos los astures por cuantos en Cuba laboran incansablemente en pró del buen nombre y de la prosperidad de aquel hidalgo rincón de la patria hispana.

Para nosotros es un motivo de satisfacción el testimonio de aprecio que la galana villa asturiana acaba de tributar á nuestro muy querido amigo, que además de ser personalidad prominente en el comercio habanero, es vocal por todos estimado de la Junta Directiva del DIARIO DE LA MARINA.

TRIBUNA LIBRE

EL TABACO

Tabaco en tercios.—Necesidad urgente de garantizar al comprador la legitimidad de procedencia de nuestra rama.

Artemisa, Agosto 20.

Las naciones, los estados, las provincias, las ciudades, villas, pueblos, en fin, cualquier comarca que produce algún producto especial y que por sus condiciones de bondad, exquisitez, etc., sobresale de sus similares y alcanza gran solicitud en los mercados y mejores precios, excita la codicia de los especuladores poco escrupulosos y se valen de mil medios para satisfacer el producto y presentarlo como genuino, siendo en realidad de clase muy inferior, obteniendo ganancias enormes, porque compran lo malo muy barato y lo venden muy caro como si fuese superior.

El perjuicio de estos "mercachifles" originan á las comarcas productoras de artículos selectos es inmenso, y estos hechos punibles que se repiten en todos los órdenes de la producción mundial de cuanto se cosecha y fabrica, dió origen á las marcas de fábrica garantizadas por los gobiernos para poder perseguir y castigar á los falsificadores.

Ahora bien; el tabaco de Artemisa ha ido, "como tabaco de partido," acreditándose poco á poco en nuestro mercado y en los extranjeros, por su buena calidad, por su arder parejo, por su exquisito gusto, por su aspecto excepcional (tabaco seco y fino), y como es natural, se busca y paga mejor que el producido en otros puntos que carecen de estas cualidades.

La codicia de los especuladores, pues, se activó de tal manera que se introduce en nuestro término rama forastera muy inferior, se escoge aquí y se exporta como de Artemisa, fiados en que el hecho de embarcarlos por el ferrocarril del Oeste, en nuestra estación, le da garantía de procedencia. Este gravísimo mal, en perjuicio del crédito de nuestra excelente rama, que puede tomar tales proporciones que la desacredite, es indispensable y urgente ponerle un eficaz remedio.

Animados del deseo de proponer un medio eficaz y práctico para poner co á este engaño nos ocurre una idea, que ya trató de implantar nuestro Consejo Provincial para garantizar el genuino origen de la rama vuelta-bajera y que no encontró apoyo del Gobierno, por causas que no son del caso exponer.

Un Ayuntamiento no es más que una reunión de vecinos elegidos por el pueblo con un jefe, que es el Alcalde, para que velen por los intereses de la agrupación y para que los defiendan. Nuestra legislación municipal da cierta autonomía á este grupo de vecinos, y por tanto, sin tramitación larga y difícil, cualquier vecino tiene perfecto derecho para acudir á su Alcalde y decirle: "señor: presento á usted este producto que coseché en mi finca tal, ubicada en el término; sírvase comprobar la veracidad de este hecho y deme un certificado y sélleme el producto para que yo pueda en el mercado probar al comprador que es de legítima procedencia y contrarrestar la falsificación del origen."

A esta defensa y amparo tiene el vecino perfecto derecho y el Alcalde la obligación ineludible de otorgarlo. Como consecuencia lógica y racionalísima de lo que dejamos expuesto, es de urgencia que los escogedores y negociantes en tercios genuinos de tabaco de Artemisa pidan al señor Alcalde un certificado de procedencia y que por el Ayuntamiento se sellen los tercios uno por uno; todo esto completamente gratuito, porque se trata de la defensa de los intereses del procomún y no de partidarios.

En Europa, que tan celosos son para conservar el crédito de sus productos, hasta los perros que nos envían vienen con un certificado del Alcalde para garantizar el origen, y eso que sólo se trata de la pureza de la raza canina.

Presentamos el mal y el remedio en síntesis, porque no hemos considerado necesario pormenorizar; y es tal la fuerza de la necesidad de conservar el crédito justamente adquirido en el mercado por nuestro tabaco, que tenemos plena confianza en que esta indicación no pasará "á la historia."

JOSE MARIA AGUAYO.

Solución al problema de la leche

Pocas personas se detienen á pensar cuan importante y universal es la parte que tiene la leche en nuestra dieta. Usada, desde tiempo inmemorable, por todas las naciones del mundo civilizado, es reconocida universalmente, como el ingrediente más nutritivo de nuestro alimento diario.

Pero desgraciadamente no puede conservarse, y desde el momento en que se extrae de la ubre empieza á alterarse. La manera de evitar esto y poder conservar la leche indefinidamente ha sido el sueño dorado de los inventores.

A fin de solucionar este problema, los inventores de todos los siglos y de todos los países han trabajado sin descanso. Se observó primeramente que la leche hervida se conservaba más largo tiempo que la leche cruda, y que se conservaba todavía mejor si gran parte del agua se le hacía evaporar. Por tanto, se hicieron grandes esfuerzos para conservar la leche por medio de la condensación, esfuerzos que datan desde el principio del último siglo, y ya, á mediados del siglo, éstos fueron llevados al terreno de la práctica por De Lignac y por otros. A pesar de todo, el problema no quedaba completamente solucionado, puesto que la leche condensada solamente se conservaba por un tiempo limitado, después de abrirse la vasija que la contenía.

Después de muchos experimentos y gran labor, este problema fué solucionado completamente por el Sr. Wm. Horlick, de Racine, Wis., E. U. de A., hace cosa de veinte y cinco años, combinando leche pura y rica con extracto de cebada y trigo malteados, formando la Leche Malteada de Horlick, y descubrió que la leche pura no solamente se conservaba de esta manera indefinidamente, sino que su procedimiento especial ofrecía en forma de polvo, un producto más nutritivo y digerible que la leche común.

La leche malteada de Horlick, suministra un delicioso y nutritivo alimento, en forma de bebida, obteniéndose en un momento por la simple operación de disolver los polvos en agua, y se conserva indefinidamente en cualquier clase de clima. Como alimento para niños y enfermos y como sostenimiento de los débiles es recomendada, no sólo por eminencias facultativas, sino también por centenares de familias que la usan diariamente.

LIMPIEZA Y DEPURACION DE LOS GUARAPOS SISTEMA "RESINES"

Trátase de la solución feliz de un problema muy importante de la fabricación del azúcar en Cuba, y nos es grato encomiar un método que salva la mayor parte de los inconvenientes que se presentan en la "Casa de Caldeiras."

El invento realizado por el señor Resines no es de los debidos á la casualidad ó á la suerte; se debe á la evolución de la industria azucarera, y al estudio metódico y detenido de los fenómenos físicos y químicos que se verifican durante la "defeccción;" es una feliz aplicación del movimiento centrífugo, de uso tan común en multitud de artes, y, universalmente, en la fabricación del azúcar para el secado de los cristales. Tiene su principal mérito en su sencillez y fácil manejo; se funda en principios conocidos y aplicados hasta por el obrero más humilde de un ingenio; es muy económico bajo el punto de vista de los jornales necesarios; y, sobre todo, tiene la sanción de la experiencia, pues ha funcionado ya durante dos zafras en el ingenio "San Antonio," de Madruga; y durante la última, en el "Mercedita," de Cabañas, que es uno de los mejor dirigidos en Cuba, y donde se le ha sometido á un verdadero estudio experimental.

Nosotros conocemos el trabajo de esa finca; sabemos que la caña es triturada hasta el punto de que el bagazo sale de los trapiches convertido en polvo, y que el agua usada en la imbibición es una cantidad considerable, así es que el guarapo, efecto de la fuerte extracción y agotamiento por el agua caliente, tiene por consecuencia que hallarse muy cargado de impurezas, y, sobre todo, de partículas tenues que son los imposibles de retener por los medios usados hasta el día para la sedimentación en la defeccción ordinaria. Desde que tuvimos noticia de haberse instalado el sistema "Resines" en el ingenio "Mercedita," hemos seguido paso á paso sus resultados, y al finalizar la zafra pedimos al inventor nos diera cuenta de los procedimientos por él empleados, y los resultados obtenidos.

El método usado ha sido la sedimentación centrífuga de contra-corriente, aplicada al guarapo "defecccado," solamente en su zona "limpia."

Y los resultados obtenidos han sido los siguientes, tomados del certificado extendido por el Manager del ingenio "Mercedita," señor Ernesto A. Longa.

1.º Los aparatos instalados por el señor Resines comenzaron á funcionar en primero de Febrero, continuando sin interrupción alguna hasta finalizar la zafra.

2.º Dichos aparatos fueron contruidos adaptando seis centrifugas antiguas, "Hepworth," modelo número 3. De ellos funcionaron continuamente 4, y había 2 en limpieza.

3.º La atención de ellos se hizo con un centrifugero y un peón.

4.º Todo el guarapo producido por los trapiches fué pasado por los aparatos "Resines."

5.º El guarapo, antes de ser enviado á los sedimentadores centrifugos, reposaba dos horas en la defeccción.

6.º El aspecto del guarapo, al ser enviado á los aparatos "Resines," era bueno; parecía limpio.

7.º A pesar del buen aspecto de ese guarapo limpio, al pasar por los aparatos "Resines," dejaba diariamente más de dos toneladas de bagacillo húmedo.

8.º Los tanques de meladuras, con el guarapo pasado por los aparatos centrifugos, formaba espumas blancas y no tenía fondajes.

9.º Los azúcares han conservado bien su polarización y peso. (Fecha del certificado, Julio 16. La zafra terminó á primero de Mayo).

Esos son, bajo la fe de un hacendado tan conocido como el señor Longa, los resultados obtenidos en la finca "Mercedita." Y esos hechos representan un valor incalculable para Cuba.

El señor Longa, prudentemente evaluando la cantidad de bagacillo recogida, y sin duda para evitarse la certificación de una cifra exagerada, dice que "el bagacillo obtenido representa el uno y medio por ciento, en peso, del azúcar fabricado; pero evaluándolo en estado de sequedad completa," "Secado en el laboratorio," dice en su certificado.

Nos parece, indudablemente, un exceso de precaución el descontar una

cantidad tan fuerte como el cincuenta por ciento, por concepto de humedad, para el bagacillo recogido en las centrifugas, porque ese bagacillo, sean cuales fueren las condiciones de la cristalización, nunca perdería toda el agua que contuviera, como sucede en el caso de la desecación en el laboratorio. Mas, en todo caso, de los resultados certificados por el Director del "Mercedita" deducimos que: dadas las condiciones de la finca, de la pequeñez de las centrifugas dispuestas para el trabajo, y del descuento hecho en el peso del bagacillo, si en un ingenio en el cual el guarapo tiene dos horas de sedimentación en las defeccadoras, y su aspecto es bueno, limpio, cuando entra en los aparatos centrifugos, se obtienen diariamente más de dos toneladas de bagacillo para una zafra de sesenta toneladas de caña molida, los hacendados cubanos deben meditar sobre ello.

Hay muchas fincas que puedan disponer de defeccción suficiente para sedimentar los guarapos dos horas?

Y si, decantando los jugos durante dos horas, y de un guarapo calificado de bueno y limpio, se han obtenido tales cantidades de bagacillo, ¡qué diríamos de tantos guarapos turbios y llenos de partículas perfectamente visibles, que forman verdaderas nubes en la masa líquida, como conocemos por esas fincas!

La corriente industrial hoy en Cuba, tiende á la mayor magnitud de muhenda; al agotamiento del bagazo; á la mayor presión posible con la imbibición máxima; á la reducción de la sacarina en las mieles. Existe la fiebre de adquisición de potente maquinaria, sumamente costosa; y aun no se han hecho, en la mayor parte de los casos, los cálculos verdaderos para saber si los resultados corresponden á los sacrificios realizados.

Las grandes empresas anónimas son las que con facilidad pueden invertir los capitales necesarios para esas transformaciones; pero existen en Cuba multitud de fincas que no tienen capitales en exceso, y que deben contentarse con adquirir la maquinaria más indispensable. En una palabra: hay muchos ingenios que necesitan obtener más y mejor azúcar con los elementos que cuentan en la actualidad, y estamos ciertos de que el sistema "Resines" satisfará cumplidamente esa necesidad, por la facilidad de su instalación con pequeño costo inicial, y económico y sencillo funcionamiento.

El inconveniente mayor, se puede decir, único, para obtener el máximo de azúcar es, hoy por hoy, la suciedad del guarapo. Todos los fracasos provienen de ese punto de partida. En la casi totalidad de los ingenios se trabajan guarapos llenos de basuras. Las defecciones son deficientes; y, lo mismo las antiguas que las modernas continuas, envían á los aparatos de concentración guarapos sucios.

De nada sirven los esfuerzos de los maestros de azúcar; de nada los del químico, si la materia prima está llena de impurezas; cuanto mayor vana siendo la densidad á medida del avance en la fabricación, más grandes son los inconvenientes que presentan las partículas interpuestas. Si no pudimos quitarlas cuando se encontraban en un líquido ligero, menos podremos evitarlas cuando se hallan en un líquido espeso. De la presencia de ella nacen las fermentaciones de las mieles; de ellas provienen las descomposiciones y baja de polarización en los azúcares.

Y si en las condiciones imperfectas en que el inventor ha trabajado, los resultados obtenidos demuestran la evidencia que hemos señalado, es de esperar que aun podrá, además del gran bien realizado con la limpieza de los guarapos, proporcionarnos el trabajo directo de los mismos, que es su aspiración.

Hasta ahora, los medios por el empleados han sido deficientes, porque los aparatos han sido antiguos, pequeños y contruidos para distinto fin.

Es decir, en una palabra, lo que se ha demostrado con absoluta evidencia es que el minimum de lo que se puede hacer con el sistema "Resines" es de un valor inmenso, obtenido muy económica y muy fácilmente.

El quitar el bagacillo á los guarapos, representa en Cuba millones de pesos anuales; cada hacendado pierde en cada zafra muchos miles de pesos por causa del bagacillo; merece la pena de pensarse. Es nuestro consejo sincero y desinteresado.

DR. GASTON A. CUADRADO.

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

UN LAXANTE AGRADABLE
No hay REMEDIO más sencillo, más SEGURO y más agradable. Sabe bien y obra bien, purga los intestinos de su acumulación de alimentos indigestos y estimula las funciones del hígado. Es el remedio antiguo, siempre estimado de las familias. Es muy eficaz para arreglar el hígado, estimular los intestinos y purificar la sangre. LAS AFECCIONES BILIOSAS, EL ESTREÑIMIENTO y la tez pálida son suprimidos, los DOLORS DE CABEZA la calentura y las perturbaciones del intestino desaparecen. Es inapreciable para los viajeros, principalmente en los países cálidos. Es un beneficio para los diépticos.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres.
Desconfiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en Cuba.
Véndase en todas las principales Farmacias.



Recomendada y usada por los Médicos del Mundo PARA LA CURACION PRONTA Y SEGURA de ANEMIAS, AGOTAMIENTO y DEBILIDAD

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES

Durante el VERANO tome todas las mañanas una CUCHARADA de

SABROSA, REFRESCANTE, EFERVESCENTE y conservará el ESTOMAGO en buen estado sin impedirle para nada

Droguería Sarrá

Teniente Rey y Compostela--Habana—En todas las Farmacias-Frasco pequeño: 20 cents.

TELEFONO: A-1106-A-1107-A-1108 automático—7-277-409 antiguos

MAGNESIA SARRA

MITIN DE PROTESTA

La Comisión nombrada por la Asamblea de Comerciantes, Industriales, profesionales y obreros celebrada el día 16 del presente mes en la Lonja del Comercio, para cumplir con los acuerdos de dicha Asamblea, tiene el honor de poner en conocimiento de los dueños de todos los establecimientos de Comercio e Industria de la Habana, y a los señores profesionales y obreros, que el mitin de protesta contra el arriendo del Canal de Vento, iniciada por el Centro de Proprietarios de la Habana, tendrá lugar en el Teatro Nacional el viernes de esta semana, día 26, a las dos de la tarde, al cual, por uno de dichos acuerdos deben asistir todas las clases representadas por esta Comisión, apoyando a dicho Centro de la Propiedad cerrándose los establecimientos a las dos de la tarde y abriéndose de nuevo a las 4 p. m. de dicho día.

Se ruega pues a todos nuestros compañeros del comercio y de la industria y a los señores profesionales y obreros, que demuestren en esta ocasión la solidaridad que debemos observar todos los habitantes de la Habana, ante el peligro de los graves perjuicios que nos inferiría el arriendo del Canal de Vento, si se llegara a realizar, asistiendo todos al mitin del Teatro Nacional y cerrándose todos los establecimientos en la forma acordada por la Asamblea.

Habana, 23 de Agosto de 1910.

José M. Berriz, por viveres finos.—Dr. Gerardo Fernández Abreu, por la Asociación de farmacéuticos.—Enrique Varona, por los obreros.—Carlos Arnoldson, por los comerciantes e importadores.—Narciso Maciá, por los almacenistas de viveres en general.—J. González Covián, por viveres con limitación.—Manuel Páez, por sedería y quincalla.—Castor F. Calvo, por ferreterías.—Rafael Mercadal, por peloterías.—José M. Mantecón, por almacén de viveres finos.—Ramón Planiol, por maderas y materiales en construcción.—E. Aldabó, por fábricas de licor.—Antonio Romero, por almacén de vinos.—José Crusellas, por jabonería y perfumería.—Manuel Alvarez, por fábrica de chocolates.—Benito Gil, por fábricas de escobas.—José M. Fernández, por los detallistas de viveres.—José Llanos, por cafés.—Eduardo García Capote, por locerías.—Felipe González, por hoteles.—José Valdés, tejidos sin taller.—José Pando, tejidos con taller.—Manuel Negreira, por fábricas de licor.—Nicolás Guas, por fondas.—Juan Rego, por panaderías.—Francisco Comerana, por sederías.—Miguel Recarey, por carnicerías.—Doctor Serafín Sánchez, por barberías.—José Acobo, por cajonerías.—Francisco Navas Blanco, por trenes de coches.—Faustino López, por fábricas de dulces y confiterías.—S. Orisolo, por almacenes de forraje.—Angel Estrango, por litografías.—Ignacio Nazábal, por sizerías.—Dario Alvarez, por joyalaterías.—Manuel Rodríguez López, por baratillos, de la plaza Vieja.—Francisco López, por baratillos de la Plaza del Vapor, y por los demás gremios, José Roca.

PARA RETRATOS

el platinó, Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

ALTA POLITICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)
El nuevo Congreso Pan-Americano.—Las Antillas.—El imperialismo yankee.—El mar Caribe.—Méjico.—Centro América.—Los frutos de la "Escuela Normal" dominicana.—Vistas al porvenir.

En mi tierra—Santo Domingo—la Primada de América—viven hoy la vida de la "Moral Social," que Eugenio María de Hostos sembró dentro del surco amoroso de "La Escuela Normal," los discípulos que salieron de aquella fragua de Libertad y de Civismo; de donde surgió la idea de redención del pueblo dominicano, después de los días luctuosos de la tiranía en que nos sumió la mano férrea y el cerebro gigante de ese negro formidable que se llamó Ulises Heureaux, mezcla de Toussaint y de Bonaparte.

De la "Escuela Normal" de Santo Domingo, procede Américo Lugo; el que hoy representa a Santo Domingo en el Congreso Pan Americano que se acaba de celebrar en Buenos Aires. Y, porque procede de esa escuela, Lugo ha levantado su voz en aquel cónclave de sabios, para pedir que el próximo Congreso se celebre en la Habana; si aquí, en pleno "Mar Caribe"...

Algunos—tal vez—no se hayan dado a la labor de pensar, cuanta influencia habrán de tener en los grandes negocios internacionales que se avecinan, a la apertura del Istmo de Panamá, estas islas nuestras. Nuestro maestro querido—el Martí de Puerto Rico y Santo Domingo—Eugenio María de Hostos—que pensaba de Cuba lo que pensaba Saeco—ese sí lo había previsto todo; dejando en nuestras almas, y en nuestros cerebros, la simiente indispensable a la germinación de las ideas que deben resolver, en definitiva, el acrecimiento inteligente de suprema supervisión de todas estas tierras.

Fué el señor Hostos, el que nos habló desde la cátedra sagrada de la "Escuela Normal" de Santo Domingo, de aquel extraño hecho de Simón Bolívar, quien pretendió de buena fe reunir en Congreso de amor a todos los pueblos de las Américas—en ese mismo Panamá funesto—para tratar en un verdadero Congreso Pan-Americano, sobre los altos fines de solidaridad humana de los pueblos de la América...

Desde entonces Simón Bolívar—el condor de una América—vió a través de los tiempos, el ave negra de la anarquía maldita destruyendo el concierto de los pueblos libres de esa América...

Desde entonces—el águila del Norte—vió también con su pupila de Argos, el camino ambicionado de las hegemonías, a través de la copulativa de Darién entre los océanos...

Y, otros pueblos latinos—primero España y después Francia—concebieron el proyecto, de atravesar con sus barcos la senda envenenada... Y... el imperialismo español, que culminó en la crisis de fines del siglo XIX—cuando la retirada sugestiva del Coniñente Americano, a que España se vio compelida—aguda crisis de la larguísima enfermedad mental de ese pueblo—de conquistadores—evitó la construcción del canal interoceánico; de la misma suerte que lo evitó a la Francia archimillonaria el imperialismo napoleónico: cuando el neorromantismo social de ese pueblo, lo empujó por la torcida senda de la guerra con Alemania, que robusteció la Confederación Germánica omnipotente, mientras que activó la anemia social del pueblo francés, que debía conducirle más tarde—aun después del éxito de Suez—al fracaso de Panamá y al asesinato de Lesseps...

Desde entonces, los pueblos latinos comenzaron a perder terreno en este Continente. Desde entonces se incubó en los cerebros de los Bismark de Norte América, la idea del canal; no para realizar los altos fines de solidaridad humana que Bolívar soñara para América, sino para iniciar la era del Imperialismo de Occidente... Desde entonces, el águila altanera, clavó su mirada de Sol y su garra de acero, en todos los puntos cardinales de este hemisferio. Desde entonces se comenzó a preparar la triangulación geodésica de las Américas... Desde entonces se soñó con la posesión de la "Bahía de Samaná" en mi tierra; y se iniciaron las ba-

jezas que Grant y otros tantos realizaron en Méjico; desde entonces en el cerebro de Monroe, comenzó a perfilarse la silueta del Haway en el Pacífico; de las Filipinas, luego; de Santo Domingo, de Cuba y de Puerto Rico, siempre; y llevando la idea de Maquiavelo a la tierra de los volcanes de Centro América, comenzó a moldearse el busto de un Amador que traicionara a su bandera...

Luego, los cañonazos de Santiago de Cuba hicieron el resto... Ya antes había tentado la codicia de algunos dominicanos, el Mac Kinley de aquella época—que es el Monroe de siempre—comprando con oro vil determina-las conciencias—que en la feria de los pueblos siempre hay conciencias a la venta—y se tasó el valor cuantitativo—no real—de nuestro "Samaná" envidiable, y hasta llegó a izarse la bandera estrellada en ese "Golfo de las Flechas," en donde había librado Colón la primera batalla que se librara con los indios en la América... Pero el patriotismo dominicano—que nadie podrá poner en duda en ningún pueblo de la tierra—se alzó rebelde como siempre, e hizo arriar con arrogancia de Quijote de veras, la imperialista bandera.

Desde entonces, todos convinieron en los Estados Unidos de Norte América, que a Santo Domingo, al pueblo que Francia respetó, que Inglaterra no domó, y que España hubo de dejar por la razón y por la fuerza, no se podía esclavizar sino por el imperio de la fuerza, cuando no existiera ser el haz de esa tierra, un solo indio dominicano, como pasó con los colonizadores primeros en la primera era del imperialismo de la América...

Desde entonces, se soñó con alcanzar—ya que no a Samaná—á Nipe ó Caímanera...

Pues... nuestro venerable maestro—el que puso en el alma de Lugo y de Peynado y de toda esa pléyade de dominicanos conscientes que llevan el título de "Maestros Normales" como el de legionarios del Progreso—desde aquella época, nos hablaba de esta suerte:

"¿Por qué no puede haber reacción del derecho en los pueblos irritables de Centro y Sur América?"

"No puede haber reacción del Derecho, lógica y sencillamente, porque no puede haberla; lógica y naturalmente, porque no puede haber reacción en donde no ha habido acción. Y... ¿qué acción del Derecho puede haberse restablecido en sociedades en que el Derecho Natural ha sido sistemáticamente sofocado por la brutalidad y por la astucia, por la fuerza y por la intriga? ¿Qué reacción del Derecho Civil se puede esperar, en sociedades donde la Ley es universalmente ignorada y, todavía más universalmente, burlada, no ya sólo por la comunidad, si no por los representantes oficiales de la ley? ¿Qué reacción puede esperarse del Derecho Penal, en sociedades que están acostumbradas al ejercicio arbitrario de todas las autoridades; a la prisión por voluntad de un cualquiera erigido en poder; a la irresponsabilidad de las autoridades judiciales y administrativas; a la irredención de la inocencia, cuando ha sido condenada? ¿Qué reacción puede esperarse de un Derecho Público que se contenta con estar escrito en una Constitución que nadie sabe y de que sólo, a veces, hablan y disputan entre sí los intrigantes y los usurpadores? ¿Qué reacción puede esperarse del Derecho Común, del Derecho de todos y de cada uno, en sociedades en que el reconocimiento de los derechos del hombre como ciudadano y como hombre no sirve, generalmente, cuando se ha establecido constitucionalmente, más que para abusar de todos? En suma: no existiendo acción continua del Derecho, no pueden efectuarse sus reacciones. A falta de ellas, la función del Derecho no puede, de ninguna manera, ser regular. Esta irregularidad, constituye la más peligrosa de las enfermedades jurídicas que pueden sufrir las sociedades humanas..."

"¿Habrá habido sabio alguno ni vidente que haya pintado de mejor suerte el mal, el grave mal de nuestra América?"

Pues para ver de curarnos de esa grave dolencia; para pensar, con seriedad de juicio, en la serie de peligros que estos lazaretos nuestros pueden provocar en nuestra América; pa-

ra tratar de echar las bases de éstos que hoy no son Estados sino en el nombre—no de jure—habremos y debemos de congregarnos en algún rincón poblado de estas tierras nuestras, cada cual con su dado patrio entre el puño cerrado, atisbando en el ajedrez de los grandes problemas continentales e interoceánicos que se avecinan, el lado de la suerte, sin fiar de ningún modo la jugada a la suerte, sino a la investigación, al examen, a la plena conciencia y al talento...

No Congreso de burros y mucho menos de leones necesitamos en todos estos pueblos.

No almas sórdidas preñadas de prejuicios, supersticiones, egoísmos y miserias.

No imbéciles que desconozcan siquiera la Geografía del barrio donde nacieron; cuando—desde luego—hayan de ignorar la Universal Geografía de este Mundo Moderno...

Porque están en pie en espera de pronta solución:

A.—El problema de la Independencia de las Antillas rodeadas por la intriga, como por sus mares bravos, dentro de un círculo férreo de Aranceles que no nos permiten alcanzar la independencia económica, que es, sin duda alguna, la primera de las independencias.

B.—El problema de la Paz Jurídica para estas tierras; no conquistada ésta por el dominio del torpe miedo de los fantasmas extranjeros sino por el aumento del racionalismo; por la elevación de nuestra Potencia Económica, y de nuestra Potencia Pedagógica, y de nuestra Potencia Jurídica.

C.—El problema de la neutralidad de nuestros puertos, y la garantía de nuestra Marina de Comercio.

D.—El problema de nuestras tierras, saneadas, para la consolidación de nuestra verdadera integridad territorial, para fines de Progreso.

E.—La eradicación radical de nuestras enfermedades políticas, del *político* del *militar* y del *revolucionismo*, con el imperio de una ley sagrada de sufragio racional, impuesta ésta por la acción común de los demás pueblos de la América.

F.—La creación racional de la Confederación Antillana, en perfecto acuerdo, con la Federación del Norte y la Federación del Centro y la del Sur de América.

Todos esos problemas, en vez de los que la Política Menuda coloca siempre sobre el tapete de los Congresos nuestros; sacrificando la salud de la Patria en obsequio de la tuberculosidad de los ídolos nuestros...

Para evitar que los aventureros de los Estados Unidos y de Méjico ya anden por todas partes conyusionando pueblos con fines miserables y protorvos.

Para que los Bonilla y los Amador, no comercien con la venta judaica de los pueblos.

Para que la piratería de la Civilización contemporánea no vaya en aumento.

Para que la obra de Lincoln y de Bolívar y de los verdaderos libertadores, no sea suplantada por una segunda esclavitud en esta América.

Para que no se continúe comerciando con las conciencias miserables de los muchedumbres analfabetas.

Para que en vez de este egoísmo americano del presente, se levante el altruismo infinito de Jorge Washington apoyado por las águilas del Norte y los condóres del Sur y los volcanes del Centro y el Caribe antillano en nuestra América; en perfecto Cosmopolitismo de civilización; sin estas ferias de desvergüenzas que pueden conducirnos a la peor de las tragedias; sin tanta humillación irritante; antes de que el odio sordo contra las injusticias ponga la tea del anarquismo maldito en nuestras manos, y prefirmamos el exterminio antes que la aceptación del puntapié grosero de las botas extranjeras.

Y... todo eso; se habrá de tratar en esa Habana, próximamente; en cumplimiento de todo aquello que vaticinaba el maestro a quien apellidaron loco los que no pudieron entenderlo.

Porque es en "El Mar Caribe"—como lo fué en el Mediterráneo de otros tiempos—donde se va a resolver el *desideratum* de entrambas Américas...

AMIANA GOMEZ.

CORREO EXTRANJERO

Loca de amor.—La novia del doctor Cook.

Los periódicos de Nueva York, dan la triste noticia de haber sido recluida en un manicomio la señora Schichanowska, una mujer de interesantísima y conmovedora historia.

Dotada de rara belleza, se casó muy pronto; pero bien pronto se arrepintió de ello. Fué desgraciadísima en su matrimonio, hasta que en 1890 consiguió el divorcio.

Por entonces se estableció en Brooklyn, y allí tuvo la nueva desdicha de conocer al doctor Cook, de quien tanto se ha hablado recientemente como motivo de su superchería relativa al descubrimiento del Polo Norte.

El doctor Cook era entonces muy joven. Su distinción, sus modales, su conversación, su talento, le atraían al instante todas las simpatías.

La hermosa divorciada, galanteada por el doctor, se enamoró locamente de él.

Coov le dió palabra de matrimonio y la pobre mujer creyó llegada al fin la hora de la felicidad, después de tantas amarguras.

Celebráronse los esponsales; la dicha de la Schichanowska se acercaba ya.

De pronto el doctor Cook resolvió hacer su primer viaje de exploración a las regiones árticas.

Gran tristeza produjo a su novia la noticia; pero tratábase de un tentativa heroica y abnegada, y lejos de desalentar al doctor Cook, su prometeda se mostró enorgullecida de él y le ofreció esperarle el tiempo que fuera necesario.

Empezó a la sazón la celebridad de Cook y su novia estaba satisfechísima de ello.

Mas, cuando el doctor Cook volvió de las regiones árticas, y los periódicos dieron toda clase de detalles de sus hazañas, de su vida pública y de su vida privada, la señora Schichanowska tuvo que experimentar una terrible decepción.

La expedición no había sido solamente un viaje científico, sino al mismo tiempo un viaje de novios.

El doctor Cook se había casado con otra, dejando seducida y engañada a la pobre novia de Brooklyn.

Esta pobre mujer se resignó con su mala fortuna. Lejos de enfurecerse, manifestóse de alguna manera y demostrando que desean ser oídos por los poderes públicos, para cooperar así al mejor éxito de la acción del Gobierno en beneficio de los intereses públicos.

Cuando los periódicos hablaban de nuevas aventuras del explorador, la infeliz abandonada sonreía orgullosamente como si ella tuviera alguna parte en aquel triunfo. Su fe en el porvenir de Cook era absoluta; y aunque ella tuvo proposiciones ventajosas de matrimonio, las rechazó siempre.

Cook hubiera sido si enviudara, su único marido posible. La señora Schichanowska recordaba, sin duda, aquellas palabras de otra mujer sublime: "La que ha sido amada por Goethe no puede amar a nadie."

¡Y Cook no ha enviudado!

El heroísmo de la dama de Brooklyn ha llegado más lejos todavía. Recientemente, cuando se inició la sensacional controversia entre Cook y Peary, la señora Schichanowska salió de su obscuridad para convertirse en uno de los paladines más esforzados del doctor Cook y escribió en los periódicos contra el comandante Peary verdaderas diatribas. ¡Y Cook no tuvo siquiera para su heroica víctima una palabra de gratitud!

Partió después la pobre mujer para el Klondyke y allí vivió entre los esquimales buscando el oro y soñando con el explorador inmortal.

Su salud se resintió grandemente, y por prescripción facultativa, fué devuelta a su patria é internada en un sanatorio.

Consiguio evadirse y reanudó la defensa del amado desdefeado.

Y en tal punto las cosas, vino el descubrimiento de la superchería del doctor Cook en forma que ya no dejaba lugar a ninguna duda.

El ídolo de la señora Schichanowska se había derribado definitivamente. Su impresión fué tan grande, que pronto se vió su razón trastornada.

Y, como queda referido, la loca de amor acaba de ingresar en un manicomio.

Los médicos la juzgan incurable.

MARCELINO MARTINEZ

Gran depósito almacén de Brillantes sueltos a granel. Joyería con Brillantes, fina. Joyería sin brillantes, corriente en oro 18, 14 y 12 kilates.

GASA FUNDADA EN 1899

Muralla 27, altos Teléfono 685

Gran existencia en Relojes Suizos para señoras y caballeros.

El Reloj A. B. C. y Caballo de Batalla. Fábrica creada hace 141 años.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

La Asociación de Productores

El señor Presidente recibió ayer a las cuatro de la tarde a la comisión de la agrupación de productores, formada por los señores Rafael Martínez Ortiz, Secretario de Agricultura; don Ramón Planiol, don José Crusellas, don Dionisio Fernández, don Enrique Aldabó, don Enrique Margarit, don Eliseo Cartaya y don Juan Antonio Pumariega, quienes fueron a darle cuenta de la constitución oficial de la Asociación, manifestándole que el primer acuerdo adoptado por la Junta Directiva, fué el de ofrecer al Gobierno sus buenos oficios, en todo lo que significara progreso del país.

Dijeron los productores que ellos no habían constituido un partido político, sino una agrupación de índole económica, que ejercerá toda su influencia en la de los grandes intereses agrícola, mercantil é industrial, para el mejor desarrollo de la riqueza nacional.

El señor Presidente celebró el entusiasmo de la Comisión y ofreció apoyar a la nueva agrupación, para su mejor desenvolvimiento, significando que siempre verá con verdadero agrado que los elementos de arraigo en el país dieran pruebas de vida, manifestándose de alguna manera y demostrando que desean ser oídos por los poderes públicos, para cooperar así al mejor éxito de la acción del Gobierno en beneficio de los intereses públicos.

En el transcurso de la conversación, el señor Presidente indicó la idea de establecer en Cuba nuevas industrias, proponiendo para que de este acto resultase algo verdaderamente práctico, la creación de una fábrica de tejidos por los elementos que constituyen la Asociación de Productores y de la cual se comprometía a ser uno de los accionistas.

La Comisión se retiró altamente satisfecha de la buena acogida que le dispensó el señor Presidente.

SECRETARIA DE GOBERNACION

A conferenciar

Con objeto de conferenciar con el Secretario de Gobernación, hoy llegará a esta capital el Gobernador Provincial de Santa Clara, Sr. Villalón.

SECRETARIA DE HACIENDA

El señor Torrado

Ayer tarde tomó posesión del cargo de Subsecretario de Hacienda el señor Antonio Torrado, volviendo a ocupar su puesto de Director de la Lotería Nacional, el señor Gustavo Alonso, que desempeñaba interinamente el primero de dichos destinos, habiendo dado prueba de tacto y discreción.

SEMILLAS DE HORTALIZA

Alberto R. Langwith & Co.—Antigua de Sagarmingaga OBISPO 66.—TEL. 649.—TEL. A3240.—HABANA

IODOVASÓGENO 6 %

Iodosol

Asegurando el VASÓGENO la penetración profunda y suprimiendo las propiedades irritantes de los medicamentos que le son incorporados, el uso externo o interno, aunque sea prolongado, del Iodosol, no irrita ni la piel, ni las mucosas del estómago y de los intestinos.

Su absorción inmediata, sus rápidos y seguros efectos, su pronta eliminación le dan una incontestable superioridad sobre la Tintura de Iodo y sobre los Ioduros.

OTRAS PREPARACIONES a base de VASÓGENO: Cadosol, Camprosol, Creosotosol, Galacosol, Ichthyosol, Iodoformosol, Salicilosol, Mentosol.

VASÓGENO Hidratado (H₂O) al 50 0/0 (en Cápsulas gelatinosas de 3 gr.)

Nota: no ponerle; no irrita la piel; se absorbe rápidamente; obra con mayor prontitud que el ungüento napolitano.

El Extracto de Semillas de Algodonero

Sactagol

Polve galatógeno; aumenta y mejora la secreción láctea, restableciéndola, aun después de una interrupción de algunas semanas. Si el empleo fortifica a la madre y le evita las fatigas propias del amamantamiento. Pesando al niño, se prueba que éste asimila con provecho una leche más abundante y más nutritiva.

El LACTAGOL, aprobado por las notabilidades médicas más autorizadas, es empleado diariamente en los Dispensarios, Casas Cunas, Maternidades, etc.

(Comunicación a la Academia de Medicina, París, 20 Marzo 1905.)

Dosis: 3 a 4 cucharadas de las de café por día.

Para documentos, usarlos (Cuerpo médico solamente) dirigirse a las USINES BEARSON 11, Place des Vosges, PARIS 0 a su Agente en LA HABANA: PEDRO TIHISTA, apartado, 330, Lamparilla, 22.

SUFRIMIENTOS INNECESARIOS

La historia de la humanidad es un tejido de padecimientos que la ignorancia y la inexperiencia pudieran hacer inevitables; mas una vez investigados y analizados sus orígenes, causas, síntomas y efectos, y hallado el medio de curarlos y hasta el de prevenirlos, ya no quedan excusas de inexperiencia ni de ignorancia que alegar ó invocar a las víctimas. Y esto es más aplicable, si se quiere, a la mujer que al hombre, siendo sus dolencias más numerosas, variadas y conocidas que las del sexo llamado fuerte y requiriendo, por lo tanto, mayor suma de cuidados y atenciones sin presentar mayores obstáculos en su curación. Pues bien: para estas dolencias característicamente femeninas que toda mujer conoce, pues ninguna está libre de experimentarlas, es para lo que se indican y ofrecen las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

TOPUM

CURA CALLOS

SOLO ATACA A LA PARED

TE CALLOSA

EMULSION DECASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

Cura las toses rebeldes, tisis y de más enfermedades del pecho.

SIDRA CHAMPAGNE

MARCA

Cima

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Subastas aprobadas

Se ha aprobado la subasta para la construcción de un tramo de carretera del poblado de la Quinta a la estación del ferrocarril, y para el suministro de piedra picada para la carretera de Artemisa a Cañas.

La carretera de Managua a Batabanó

Se han aprobado los planos parciales y autorizado a la Jefatura del distrito de la Habana para iniciar el expediente de expropiación forzosa y seguirlo por todos sus trámites hasta la celebración de la escritura, para la adquisición de una faja de terreno con destino a la carretera de Managua a Batabanó, y una parcela para casillas de peones camineros, ambas pertenecientes a la finca "Río Honda," propiedad del Sr. Rafael Herrera, situada en el partido judicial de Guanabacoa, término municipal de San José de las Lajas.

Rescisión de un contrato

Se ha propuesto la rescisión del contrato con el Sr. Trigueros para la ejecución de un grupo escultórico para el Aula Magna de la Universidad, interesando autorización para un nuevo concurso.

Por los automovilistas

Se han dado las oportunas instrucciones para que las carreteras de nueva construcción tengan suficiente anchura en las curvas, a fin de que la circulación de los automóviles por ellas no sea peligrosa, y al mismo tiempo se ha acordado fijar postes indicadores de peligro en las curvas que no posean esa condición.

Otra carretera

Se ha interesado del Ingeniero Jefe de la Habana que remita la documentación necesaria para sacar a subasta la construcción de la carretera de Alquízar a Guanamar, para lo que ya está situada la cantidad de \$2,000 que se había solicitado.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Expediente sobreseído

Ha sido sobreseído, por no haberse justificado los cargos, el expediente instruido por el Inspector del Distrito de Rancho Veloz, a virtud de denuncia contra el maestro de la Escuela número 26 de dicho distrito señor Felipe Pereira Hernández.

Autorizaciones

Han sido autorizados para ingresar en la Segunda Enseñanza los señores

Mario La Fuente y del Moral y José Manuel Rodríguez y Sánchez en el Instituto de la Habana; José Bello y León y Rafael Grillo en el Instituto de Santiago de Cuba y Manuel Herrera Fernández en el Instituto de Pinar del Río.

Título visado

Ha sido visado el título de Bachiller en Letras y Ciencias expedido por el Instituto de Oriente a favor del señor Manuel Trinidad Florencio Saavedra.

Denegaciones

Han sido desestimados los escritos siguientes: de José Isidro Sotolongo solicitando se le permita abonar plaza de matrícula; de Antonio Regojo, solicitando traslado de matrícula; de Luis de Sárraga y Cubero, solicitando se le expida título de ingeniero Civil. A este último se le devuelven los documentos.

Puede examinarse

Al señor Generoso Cas y Mora se le ha autorizado para verificar el examen de Química en la Escuela de Artes y Oficios durante el próximo mes de Septiembre.

Contrato

Se ha remitido al señor Pagador Central de Hacienda un ejemplar del contrato de arrendamiento de la casa para escuela Normal de Kindergarten, celebrado entre esta Secretaría y el señor Rogelio C. Odoardo.

Escuelas autorizadas

Se ha autorizado a la Junta de Educación de Cienfuegos para establecer una Escuela Pública en el Ingenio "Central Soledad."

A la Junta de Educación de Camagüey para establecer una escuela en "Palm City" barrio de "La Guanaja."

A la Junta de Educación de Alto Songo para establecer una escuela en "Arroyito," barrio de Morón.

Antecedentes

A la Superintendencia Provincial de Santa Clara se le ha pedido que remita a este Centro los antecedentes relativos a la cesantía de la maestra de Santo Domingo señora Micaela Martínez Cardoso.

Igualmente se solicitan de la Superintendencia de Pinar del Río los mismos datos referentes al maestro señor Juan J. Almona.

Renuncias aceptadas

Han sido aceptadas las siguientes renuncias: del señor José Groncer del cargo de miembro de la Junta de Educación de Camajuaní; del señor Licen-

ciado Francisco Valdés, del cargo de Presidente de la Junta de Educación de la Esperanza; del señor Guillermo Camacho de los cargos de Presidente y miembro de la Junta de Educación de Guanajay, y del señor Alejandro V. Hernández del cargo de miembro de la Junta de Educación de Colón. En todos estos casos se ha ordenado a cada una de las mencionadas Corporaciones que cubran las vacantes de referencia con arreglo a lo dispuesto para el caso por la Legislación vigente.

Informes

Se han solicitado los siguientes: de la Junta de Educación de Cárdenas sobre qué cantidad representa el 25 por ciento que se adeuda por haberes, a la señorita Jenkins, puesto que debió haberse pagado a la referida maestra sustituta el 75 por ciento del haber de la propietaria.

De la Junta de Educación de Alacranes sobre la solicitud del maestro señor José S. Jorrín para que se le reponga en su aula.

De la Junta de Educación de Holguín sobre solicitud de los vecinos de San Juan de las Puercas pidiendo se reponga al señor Enrique Viniéas.

Diferencia de sueldos

Se ha comunicado al señor Superintendente Provincial de Escuelas de Santa Clara que el Honorable señor Presidente de la República ha dictado un Decreto disponiendo transferencia de crédito para abonar el sueldo que le corresponde al señor Inspector del Distrito Escolar de Cienfuegos.

Autorizaciones para examinar documentos en el Archivo Nacional.

Al señor Enrique Hernández, para que examine los autos sobre el reparto de caballerías del realengo Ursulica, y la licencia de fabricación de la casa Esperanza 83, 1814 a 1838.

Al señor Jesús Vázquez, para que examine el juicio declarativo de mayor cuantía seguido en el extinguido Juzgado de Primera Instancia de Guadalupe, por don José Antonio Rey, sobre otorgamiento de escritura reconociendo un censo.

Al señor Oscar de Barinaga, para que examine las actuaciones seguidas por don Manuel Camacho, como esposo de María de Jesús Juvier, contra los poseedores de la hacienda Guanajales, en el intestado de don Raimundo Vinales.

Al señor S. G. Villalba, para que examine la testamentaria de doña María L. Fernández del Cueto.

Al Jefe del Archivo

A petición del señor Secretario de

Hacienda, se ha ordenado al señor Jefe del Archivo Nacional, que proceda a la busca del plano del "Reparto antiguo de la estancia "Jibacoa," para efectuar el deslinde no sólo de la "Quinta de los Molinos y Jordán Botánico," sino de otras estancias colindantes, y caso de encontrarse, se remita copia a dicha Secretaría.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas denegadas

Ha sido negada la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Caridad Labrada Benítez, José Morajón Lobato, Felipe Ruiz Aparicio, Abelardo Estrada, Flores Curbelo, José Moreira Castillo, Antonio Ríos Pedreira, Arsenio Alvarez Ruiz, Armando González Serra, Agustín Frinchet, Antonio Amaya Licea, Prudencio Estepey Rodríguez, Celia Cruz Pedrosa, Donato Serrano, Alberto Camargo Martínez, Antonio Time Publillones, Luis Giraud Varona, Eusebio Cabezas Navarro, Elpidio Sánchez y Francisco Ramón Borrego, y remitirles los diseños que les propone el revisador por si desean aceptarlos.

Inscripción de marcas

Se les ha concedido por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Gregorio González y López, Catalino Cirdora, Francisco Tirado, José Cabrera, Gabino Pérez Carvajal, Leonor Becerra y López, Modesto Elzo, Evangelista Díaz García, Josefa García, Rafael Guerra Silverio, José Hernández Casanova, Abelardo Corrales Boada, Francisco Ginebra, José Gómez, Pablo Cabrera, Adolfo Rodríguez, Manuel Telford, Elio García, Alfonso Riquelme, Bernabé Hernández.

Aprovechamiento forestal

El señor Camilo Somayo ha solicitado un aprovechamiento forestal en la finca "San Carlos," de la hacienda comuna "Virana," en el término municipal de Puerto Padre.

SECRETARIA DE SANIDAD

Una carta

El Sr. Secretario de Sanidad y Beneficencia ha dirigido al Sr. Director de Sanidad la carta siguiente: Sr. Director de Sanidad.

Señor:

En las visitas de inspección que recientemente he girado a distintas po-

blaciones del interior de la República, he podido apreciar que gran número de los locales que se destinan al ejercicio de industrias y comercios, y muy especialmente el relacionado con el ramo del tabaco, sobre todo en las escogidas y talleres de elaboración de esa industria, no cumplen los preceptos de las Ordenanzas Sanitarias, sobre todo en lo que respecta a la debida ventilación y limpieza de esos lugares, donde se pueden advertir a los obreros hacinados en locales estrechos, mal preparados y sin las escupideras necesarias, ni los más elementales principios de higiene.

En tal concepto, y tratándose de un asunto que de manera tan directa se relaciona con la salud pública, ruego a usted se sirva dictar a los Jefes Locales de Sanidad una circular, para que exijan el cumplimiento de lo preceptuado en el Capítulo XI de las Ordenanzas Sanitarias, con las adaptaciones naturales a los recursos y medios con que cuentan las distintas poblaciones, sobre la base siempre de que los salones destinados al trabajo estén siempre perfectamente limpios y ventilados, con capacidad suficiente para los obreros, con el número de escupideras necesarias y con los servicios sanitarios apropiados.

Quedo de usted muy atentamente,

M. Varona,

Secretario de Sanidad y Beneficencia.

ASUNTOS VARIOS

La Academia de tipógrafos y encuadernadoras

Reunido el comité directivo de la Academia de Tipógrafos y Encuadernadores en el salón azul del Palacio Presidencial, acordó someter a la aprobación de la Junta de Caballeros, los siguientes acuerdos: Confirmar a la señorita García de Coronado en su puesto de directora de la Academia.

Confirmar igualmente en los puestos que ocupan con carácter de interinas a la administradora y auxiliar de ésta, encargadas de llevar los libros de ingresos y egresos de la Academia, ventos que se hagan, etc., etc.

Confirmar asimismo en su puesto al agente nombrado para buscar trabajo para la Academia.

Aprobar el establecimiento de un pequeño establecimiento donde se venderán sellos y todos los útiles de escritorio, de cuya venta se hará cargo la señorita María Castañeda, auxiliar.

Se acordó que todos los asuntos re-

lacionados con la Academia se traten directamente con la Administradora.

Que el sueldo que ganaba el auxiliar que se nombró para tirar la prensa, se pague al operario que hace este oficio.

Todos estos acuerdos han sido tomados por un reducido número de señores, por encontrarse fuera de la Habana la mayor parte de las que componen el Comité y no poderse esperar su regreso para tomar dichos acuerdos.

También se presentaron al Comité las cuentas del dinero que se ha recibido y que se ha invertido.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Ayer hubo algún movimiento en las Salas de esta Audiencia.

En la primera de lo Criminal estaban señalados los juicios siguientes:

Causa contra Tomás Leal González, por asesinato frustrado, defendido por el Ledo. Felipe González Sarraín, y para quién el Ministerio Fiscal solicitó la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de cadena temporal.

Causa contra Marcial Méndez Campomar, por robo, procedente del Juzgado del Este. Solicitó el señor Fiscal se le impusiera al reo 4 años y un día de arresto mayor.

Causa contra Constantino González, por expiación de monedas falsas. Solicitó el Fiscal para el procesado 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional.

En las dos anteriores causas llevó la defensa el Ledo. Latapiar.

En la Sala segunda estaba señalado y (se suspendió) el juicio oral de la causa seguida contra José Miró, Manuel Quesada, Anselmo Pérez y Aurelio Álvarez, por robo, procedente del Juzgado Oeste.

Sentencias

No se ha dictado ayer ninguna.

Señalamientos para hoy

En la Sala primera:

El juicio oral de la causa seguida contra Francisco A. Smith, por falsificación de título al portador.

El juicio de Cristóbal Jiménez, por rapto.

En la Sala segunda los siguientes juicios orales:

Causa contra Bruno Rodríguez y Julio Sardiñas, por abusos deshonestos.

Causa contra Cayetano Fuster y José Silva, por amenazas condicionales.

Centro de la Propiedad Urbana de la Habana

MANIFIESTO AL PUEBLO DE LA HABANA SOBRE EL ARRENDAMIENTO DEL CANAL DE ALBEAR

Útil es que se hable de la importancia del agua, porque todo el mundo sabe que es indispensable para la vida, para la higiene, para las industrias, y que tan sentida y axiomática es esa necesidad que es un dogma universal el no negar el agua a quien la solicita.

Sin aire y sin agua pura y abundante es imposible la vida; de ahí el que sea un deber primordial de los Ayuntamientos el proporcionarla al vecindario sin costo de ningún género y de ahí también el que sea doctrina de toda buena administración que ese líquido no deba ser objeto de ningún arbitrio, ni de ninguna explotación mercantil.

La ciudad de la Habana es dueña del acueducto de Albeal, que ha costado algunos millones de pesos, y si se viene pagando una cuota de 20 y 40 pesos por cada casa que goza de una pluma de agua, no es como precio de ese servicio, que ya hemos dicho que debe ser gratuito, sino como medio de cubrir con esos ingresos las atenciones del mismo acueducto y amortizar las obligaciones contraídas para su ejecución, ya que tenemos por desgracia una Administración municipal lujosa y derrochadora que no ha querido buscar dentro de saludables economías los medios de cubrir esas atenciones sin necesidad de exigir por el consumo del agua las tales cuotas, que eran explícitas cuando empezó a explotarse el Canal y cuando sobre el Ayuntamiento pesaban todas las atenciones del Municipio y otras que no lo eran, pero que hoy son inexplicables, ya que el Ayuntamiento se encuentra descargado de muchas de esas atenciones, como composiciones de calles, policía, instrucción, sanidad, recogida de basuras, etc., y en cambio ha elevado su presupuesto de ingresos a la enorme suma de Cuatro Millones de Pesos en Moneda Americana, exigiendo de los propietarios el máximo de las cuotas contributivas y echando sobre el Comercio y las Industrias cargas verdaderamente abrumadoras e injustas.

Ya en muchos Ayuntamientos del mundo el agua es gratuita y conste que no se trata de países cálidos como éste, donde por esta razón más se extrema su necesidad.

En la Habana, como ya hemos dicho, con buena voluntad por parte del Ayuntamiento pudieramos ya tenerla por una modesta cuota o casi gratuita, y sin embargo se han seguido pagando las mismas sumas de 20 y 40 pesos, que se establecieron hace ya 21 años—como provisionales—sin que hasta ahora el Ayuntamiento se hubiera ocupado de procurar la rebaja de esas cuotas, como no se ha ocupado de nada que al pueblo beneficie. Al contrario,

en vez de abaratar el agua, pretende encarecerla; en vez de ocuparse de poner en ejercicio toda su acción administrativa a obra tan meritoria en cumplimiento de su deber más elemental, abandona los legítimos intereses del pueblo y se presta complaciente a que se entregue el Canal en arrendamiento a un particular para que lo explote como un gran monopolio de seguras y extraordinarias ganancias.

¡Nótese el horrible contraste: una sola gota de agua que filtre por una llave de uso hace incurrir al ciudadano, no infeliz en una multa y en un juicio ante un Juez correccional, y en cambio se quiere que torrentes de esa agua que sobra, entren en el bolsillo de un concesionario convertida en torrentes de oro, que significarán nuevas erogaciones y nuevos sacrificios para las clases que producen y que trabajan y que por todos conceptos son dignas de todo respeto!

Es verdad que estamos en la época de los grandes y despiadados negocios y que el espíritu del lucro todo lo invade, pero parecía imposible que nadie tuviera osadía bastante para apartar o concebir tamaño propósito, que envuelve el atentado más monstruoso contra los derechos de este pueblo, el desconocimiento más absoluto de la Ley Municipal y la constitución de un irritante monopolio sobre artículo más indispensable para la vida y la higiene de un pueblo.

Un señor apellidado Heydrich, que es el concesionario del acueducto de Matanzas, en cuya ciudad sus habitantes han sufrido y sufren todo género de penalidades, es el que presenta la cara en tal negocio y tiene a su alrededor un verdadero ejército de panigados, que lo siguen deslumbrados por las enormes ganancias que ven seguras, aun cuando esas ganancias no tienen otro nombre que el de infame botín que pretende arrancarse a los vecinos de esta capital.

Este señor que pretende hacernos felices, con promesas de mejorar el servicio, de que nadie carezca de agua, de facilitarnos el dinero, que ya tenemos y que no nos hace falta, de establecer plumas de agua de \$10 para casas de pequeño alquiler y de \$6 para las de obreros que fabrique el Estado, ha escrito algunas cartas en las que dice y repite que habla la verdad, que sólo combaten los defraudadores, y como ha tenido buen cuidado de no decir sino lo que le conviene, es necesario que estas verdades las digamos enteras, completas, para que el pueblo se de cuenta del negocio; para que el pueblo sepa que Heydrich y sus secuaces no buscan el interés general de la ciudad, sino un gran negocio para ellos, y donde este pueblo será el único pagano.

En primer lugar, la ciudad de la Habana no necesita en absoluto de su intervención, ni de arrendar el Canal a nadie para llevar a cabo las obras ya estudiadas para traer todas las aguas de los manantiales y tenerla en abundancia en todas partes. Y no necesita de nadie, porque los estudios están hechos y porque tiene el dinero para la

ejecución de esas obras, estimadas en dos millones de pesos oro americano. Sépalo bien todo el pueblo: en el decreto del Gobierno Interventor autorizando el empréstito de los 16 millones para el alcantarillado y pavimentación de la ciudad se destinaron expresamente dos millones para las obras de ampliación y mejoramiento del Canal. Oigalo bien todo el pueblo de la Habana: la ciudad tiene, por virtud de una Ley del Gobierno Interventor, esos dos millones de pesos, que no pueden distraerse para ningún otro objeto; tiene, pues, el efectivo para esas obras y es claro como la luz del medio día que no necesita entrar en ningún negocio con nadie para procurarse un dinero que ya tiene.

En segundo lugar, nadie aspira a un negocio por pura filantropía. Heydrich, ó el que sea, va en busca de una ganancia, y racionalmente hará cuanto esté en sus manos para conseguir la mayor posible, y aquí viene la pregunta: Si la ciudad tiene el dinero para la ejecución de las obras y mediante ellas disfrutará de todas las aguas de los manantiales, ¿qué razón hay, para que ese líquido de tanta necesidad pase a manos extrañas y que éstas obtengan unas ganancias que no están justificadas, porque su intervención no es necesaria?

A primera vista se comprende que no hay que entrar en ninguna operación financiera, por la sencillez y poderosa razón de ser innecesaria.

Sin embargo, hay todavía quienes parece que no entienden cosas tan claras, quienes consideran de gran conveniencia se tomen de un particular esos dos millones que no necesitamos, y que éste se haga cargo de la explotación del agua de la ciudad por treinta años. Vamos a que el pueblo sepa en números lo que representa este negocio: ¿ que por esa operación que, como hemos dicho, es innecesaria, habría de obtener el arrendatario sin justificación alguna. Actualmente importa el cargo en el cuarto trimestre de 1909 a 1910, por concepto de plumas de agua, en oro americano, la suma de 166 mil 312 pesos 62 centavos ó sean al año \$665,249.49 moneda americana.

Aquí no hay pérdidas posibles, porque la propiedad responde al pago.

Por otra parte, resultan que hoy existen unas 21,000 plumas de agua y como la Habana aparece con 26,000 casas, es evidente que tan luego que se efectúen las obras de ampliación y mejoramiento, pues la mayor parte de esas casas pertenecen a los nuevos repartos, tendremos por lo menos un aumento en la recaudación de un 25 por 100 por razón de las fincas en las que habrá que instalar el servicio. Y calculando nada más que un 10 por 100 por el aumento que ha de resultar por la rectificación del anillamiento en las plumas existentes, tendremos inmediatamente una recaudación superior a un millón de pesos, de fácil y seguro ingreso. Esto bajo las bases del actual sistema, en virtud de las cuales una pluma de agua produce de 12 a 15 litros de agua por minuto ó sean de 16,000 a 20,000 litros por día,

que de implantarse el sistema del señor Heydrich, de solo 1,000 litros por cada pluma al día, la producción se hubiera elevado lo menos a tres millones de pesos en oro americano al año, pues el precio que hoy se paga en oro español, en su plan se convierte en oro americano, es decir, un 10 por 100 de recargo en el precio de la pluma que hoy se paga y una limitación de un 90 por 100, en el disfrute del agua. Es decir, que sin poner ningún dinero en el negocio Heydrich, con los mismos rendimientos del Canal podría abonar al Ayuntamiento los \$500,000 que le ofrece como renta, cubrir las demás atenciones y todavía guardarse una enorme y colosal ganancia cada año, y como se trata de una renta que va en crecimiento progresivo según va aumentando la población de la ciudad y demás pueblos que hoy se surten del acueducto, es evidente que cada año irían creciendo esas ganancias, como esas cuentas de intereses—compuestas por acumulación mensual ideadas por usureros sin entrañas, para apoderarse en corto tiempo de la fortuna del infeliz ó del inexperto que cae en sus garras.

Es incalecible lo que en esos treinta años perdería la ciudad: un cálculo muy modesto presupone una pérdida no inferior a 60 millones de pesos en oro americano, es decir unos dos millones en oro americano por cada año, solamente en concepto de ganancias para el arrendatario. ¡Dos millones de pesos en oro americano más de carga sobre el pueblo pagano, sin razón que lo justifique, sin motivos de ninguna clase! No puede darse un caso de mayor atropello, un negocio más escandaloso, una violación más airada y atrevida contra la conveniencia y el derecho de un pueblo.

Contra la razón más elemental, porque si tenemos el dinero para las obras es inconcebible que no se utilice el que tenemos y en cambio lo tomemos de un mercader ó un negociante a cambio de tan horribles sacrificios para la ciudad y poniendo en sus manos el agua, ese artículo de indispensable necesidad, que afecta a todos los intereses del vecindario y que por consiguiente no debe salir de la Administración Municipal.

Y no se diga que existen actualmente fraudes como medio de justificar la necesidad del arrendamiento, porque si existen deben ser perseguidos, toda vez que la materia es de bien sencilla y fácil comprobación y grande y expedita la acción del Ayuntamiento para que tal abuso pudiera ser evitado inmediatamente. La negligencia del Ayuntamiento, si existe, no ha de servir para que se quiera aplicar un remedio inadecuado, injusto y absurdo, condenando a todo el vecindario a que sufra las consecuencias de ese arrendamiento. En ninguna legislación del mundo, ni en ninguna parte se le ha ocurrido a nadie que sufra pena quien no ha incurrido en falta. Si hay defraudadores, que se les castigue, pero eso no autoriza, no justifica el negocio que se intenta, que es, después de todo, la más grande defraudación que ha podido idearse, por

que si hay fraudes, esos no ponen en peligro la vida ni el porvenir del Municipio, mientras que ese arrendamiento pondría en angustioso trance todos nuestros más caros intereses, y hasta traerlos graves complicaciones en el futuro.

Es un atropello escandaloso contra el derecho de este pueblo, porque la ciudad tiene un derecho indisponible para que esos dos millones de pesos se empleen en las obras de ampliación y mejoras del Canal, sin que de semejante derecho se le pueda despojar, ni por el Ayuntamiento, ni por el Poder Ejecutivo, ni por ninguna Ley del Poder Legislativo. Es un derecho indisponible de la ciudad, perfectamente garantido y asegurado por nuestra Constitución y que en último término habría de ser protegido y mantenido por el Gobierno de Washington, a virtud de lo prescrito en el número 4 de nuestro apéndice Constitucional.

La Ley Municipal anterior claramente preceptuaba que el agua no podía ser objeto de arbitrios, ni de ninguna explotación. La Ley orgánica actual de los Municipios no ha establecido nada en contra de ese precepto; al contrario, no autoriza al Ayuntamiento para que un servicio que ya está municipalizado deje de serlo, sobre todo cuando se trata de un servicio que cubre con exceso todas sus atenciones y que en tal virtud no hay nada que justifique el cambio, pues con arreglo al artículo tercero de la Ley Orgánica de los Municipios, los poderes del Ayuntamiento están limitados a la satisfacción de las necesidades colectivas del Término Municipal y no a disponer arbitrariamente de esos poderes en perjuicio de los intereses del vecindario.

Además es tendencia moderna en todos los pueblos civilizados que el agua no esté en manos de ninguna explotación particular; de ahí el ejemplo de muchas ciudades de Alemania é Inglaterra, municipalizando ese servicio donde quiera que se encontraba en manos de particulares y la tendencia de que sea de libre y gratuito aprovechamiento, como ya resulta en varios Ayuntamientos del mundo. En armonía con esa tendencia aquí mismo hemos visto que el Gobierno de la Intervención adquirió el acueducto del Vedado, que estaba en manos de un particular, dando por él lo que no valía, bajo la doctrina de que el servicio estuviera en poder del Municipio, y también es bien reciente el acto del actual Gobierno, adquiriendo con el mismo propósito el acueducto de Jicotea y precisamente en estos mismos momentos el Ayuntamiento de Matanzas se agita en el deseo de adquirir el acueducto de aquella ciudad, que se encuentra en manos de una Compañía a cuyo frente se encuentra el mismo señor Heydrich. Y cuando todo esto se tiene a la vista, ¿es posible que haya nadie que pretenda que sin necesidad alguna se dé en arrendamiento a un particular el acueducto de esta capital, desentendiéndose de las altas consideraciones del interés general que resultaría lastimado, de los principios y antecedentes que que-

dán expuestos y del derecho inmenso de todo un pueblo que se da cuenta de su derecho y que lo invoca? La Habana es dueña del Acueducto de Albeal y tiene por una Ley del Gobierno Interventor dos millones de pesos para la ejecución de las obras que son necesarias para que toda el agua de los manantiales venga a la ciudad, y como se pretende despojarla de esos dos millones de pesos, aplicándolos a cualquier otro objeto, y que tome dicha suma de un particular, entregándole en arrendamiento el Canal y convirtiéndolo en objeto de explotación, de ahí la protesta enérgica, formidable, creciente, de la alta Banca, del comercio, de las industrias, de los propietarios, de los vecinos, de las clases todas de esta capital contra tan desecabellado propósito, contra ese ultraje a los derechos de este pueblo.

Y si hasta ahora, pacientemente, hemos visto como se conculca el derecho, tratándose como se trata del agua, que es un artículo de indispensable uso, ¿a cuyo libre y gratuito disfrute hemos de propender, tratándose como se trata del derecho inmenso, grande, que tiene la ciudad para que el agua no sea un objeto de mera explotación, estamos dispuestos a no ceder un paso, a acudir a todas las protestas y a todos los recursos en defensa de los altos intereses de este vecindario que no debe olvidar que los pueblos tienen el gobierno que merecen y que los pueblos tienen el supremo, el soberano derecho de obtener de todos modos el triunfo de la justicia y de sus legítimos derechos. Queremos que el agua no sea objeto de explotación mercantil; queremos que las cuotas que hoy se pagan por concepto de plumas de agua, vayan gradualmente disminuyendo hasta llegar a cuotas mínimas ó a que sea gratuita, que se multipliquen las fuentes públicas, que desde luego sean gratuitas las plumas que se instalen en las casas para obreros que construya el Estado; en una palabra: que el agua no sea una fuente de ingresos y mucho menos un mero negocio de mercantil explotación. La ciudad de la Habana no consistente ese monstruoso monopolio que durante treinta años coloca al vecindario en la angustiosa situación de obtener poca agua en cambio de mucho oro y que le priva de realizar su legítima aspiración de ir gradualmente disminuyendo el precio de las plumas de agua hasta llegar a que sea gratuita. Como se ve, esta no es cuestión de un partido, ni de una clase social; afecta por igual a todas las clases sociales y a todos los vecinos. La Habana no puede consentir que sin necesidad alguna se convierta el agua de un acueducto que es suyo, en un objeto de explotación, exclusivo beneficio de una empresa particular.

El Marqués de Esteban.—Dr. Francisco Cabrera Saavedra.—Carlos de Zaldúa.—Ernesto Sarraín.—Juan Palacios.—Jesús M. Trillo.—Ledo. Marcos Canales.—Dr. J. Santos Fernández.—Angel I. Párraga.—J. M. Bériz.—Licenciado Juan Carlos Andreu.—Licenciado Manuel Enrique Gómez.—Doctor José Genaro Sánchez.

LA LITERATURA CASTELLANA MODERNA

El estado de la literatura castellana actual se presta a algunas consideraciones. Antes de exponerlas hemos de hacer constar que más que a la generación ya consagrada, al hablar de la literatura actual, del momento presente, nos referimos a aquella otra legión de literatos y poetas que representan en las letras un nuevo estado de la evolución literaria, algo que la diferencia de todo lo anterior. La historia crítica en la literatura española moderna, no se ha escrito todavía. Existe un libro consagrado a esta tarea—el del Padre Blanco García—, pero hemos de reconocer que más que una historia rigurosa, hecha con sentido crítico, es una colección de datos, pormenores y noticias.

Examinando nuestro movimiento literario de la segunda mitad del siglo XIX, se ve que existen en él dos momentos capitales, dos momentos que realmente significan algo en las letras contemporáneas y que constituyen dos estados de la evolución literaria. Uno de estos momentos lo marca la tendencia positivista que en filosofía, en las especulaciones puras del pensamiento, ha dominado alrededor de 1870. Si se compara una novela de Fernán Caballero con otra de las primeras escritas por Galdós, podremos observar esta nueva modalidad literaria en todo su vigor y en toda su significación. Pocos años van de la una a la otra, y sin embargo, es todo un estado de cosas, toda una orientación espiritual y toda una propensión lo que aparece en las páginas de Galdós. Puede decirse que la nueva tendencia ha tenido por foco de irradiación la cátedra del Ateneo de Madrid, y utilizando un poco, bien podemos llegar a establecer la íntima correspondencia que existe entre los discursos, debates y polémicas entre Moreno Nieto, Revilla, don Francisco de Paula Canalejas, por ejemplo, y esta renovación de la novela contemporánea.

La característica de la nueva tendencia literaria no es, como pudiera creerse, el realismo; paralelamente a la extensión del positivismo por España, adquirió gran predicamento en Francia el naturalismo; basó para el naturalismo la teníamos nosotros en nuestra antigua novela realista. Sin embargo, el naturalismo literario no se admitió entre nosotros; del naturalismo como sistema, como algo orgánico y dogmático, no tomamos nosotros, y eso en escritores de última fila, completamente inferiores (como por ejemplo López Bago) sin aquello que era un accesorio en el sistema, lo bajo, lo torpe y lo deleznable. A pesar de las tendencias naturalistas que dominaban en Europa, en España la escuela nueva no llegó a hacer prosélitos, a modificar la evolución literaria. Nos acercamos, a la realidad, a la observación exacta y veraz de la vida, pero el fenómeno idealista que tuvo su foco en el Ateneo de Madrid, fué el que realmente vino a formar la nueva tendencia literaria. Enlazando más íntimamente los hechos, las causas ideológicas del fenómeno literario, resultaría en último término que toda la evolución de nuestro pensamiento moderno literario se debe a un viaje a Alemania: el viaje de don Julián Sanz del Río.

Con esto, dicho queda (y en un estudio más amplio, se podría precisar más) que lo que ha sucedido con nuestra evolución literaria contemporánea

ha sido pura y sencillamente una continuación de lo que tiene de más fuerte y de más hondo el pensamiento castellano: el misticismo, ó si se quiere más genéricamente, más ampliamente, la preocupación por una idealidad, por un anhelo espiritual. Para evidenciar esto, para poner en relación nuestra antigua corriente mística, con "elementos" modernos tan sintomáticos como el Ideal para la vida de Sanz del Río y con el testamento literario de don Fernando de Castro, y todo esto a su vez con la nueva tendencia literaria, no hay más que examinar las más famosas novelas de Galdós (Gloria, Ángel Guerra, etc.) y al mismo tiempo, como producido en los mismos años, en el mismo medio, el teatro de Echegaray. Es decir, que toda esta literatura castellana moderna, ha evolucionado, á pesar de las influencias adventicias y pasajeras, según marchaba nuestra más honda tradición literaria de hace siglos. Nuestro libro más eminente y clásico, el Quijote, no representa ni más ni menos que lo que, en el orden de la idealidad, significa La vida es sueño, de Calderón; y viniendo á los tiempos modernos, representa un drama de Echegaray y una novela de Galdós: El Gran Galeoto ó Ángel Guerra, por ejemplo, esta ansia ideal, este anhelo espiritual, este tormento "místico," lo que simbolizaba el libro de Cervantes.

Pasada la generación que tiene en Galdós su más alto representante, nos encontramos con otra legión de escritores y de poetas que traen á la literatura un nuevo matiz. Los estudios de arqueología y de geografía nacional realizados modernamente, han influido por manera extraordinaria en la nueva tendencia. Multitud de investigaciones de erudición literaria, al mismo tiempo que la "percepción" de nuestra nacionalidad "física" (que la facilidad de los viajes y otras causas han determinado) han hecho que tal tendencia se enlace de manera más íntima con la savia y la tradición española. Existe hoy en la literatura nueva castellana un sentido de casticismo como no ha existido jamás, tan intenso. Véanse, por ejemplo, los países de Pío Baroja, y compárense sencillamente las páginas de Enrique de Mesa en su último libro Andanzas serranas á las Cartas de Becquer desde el monasterio de Vaucluse. Paralelamente á esta intensificación del casticismo, del tradicionalismo, la preocupación "mística" se ha robustecido también. No sería preciso citar, para hacerlo ver, sino algunos de los libros más notorios de los novelistas postgaldosianos.

La preocupación espiritual que se acusa en el teatro de Echegaray ha seguido evolucionando; lo nuevo, lo insólito, es que á tal preocupación se ha juntado un mayor conocimiento, una mayor comprensión del suelo, de la raza, del paisaje, del ambiente. En tal sentido se puede decir que la literatura nueva no es que sea mejor ó peor que la de 1880, sino que representa un nuevo estado en la evolución.

Ahora, en estos días, un nuevo estado evolutivo está apuntando. Pero, así como el anterior se ha desarrollado en la novela, el presente se desenvuelve en la poesía lírica. Nunca ha habido en la lírica castellana una floración tan soberana y extraordinaria como la presente. Le han dado nacimiento todos los heterogéneos elementos aforrados anteriormente á la literatura. Dejamos aquí consignado el hecho de este nuevo estado evolutivo de nuestra literatura; su estudio requiere más espacio y detención. Lo haremos en otra ocasión. AZORIN.

CRONICAS GALLEGAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

El diputado á Cortes por Redondeña, don Francisco de Federico y Riestra, ha presentado al señor presidente del Consejo de Ministros, instancias de los Ayuntamientos de Redondeña, Pazos de Borbón, Pórnelos de Montes, Mos y Lavadores, solicitando que á la mayor brevedad se lleve á las Cortes un proyecto de foros en Galicia, con la protección del Estado.

El señor Canalejas ofreció satisfacer dichas aspiraciones, presentando á las Cortes y apoyándolo decididamente, un proyecto de ley que resuelva el problema foral.

Ignoramos la forma en que el Jefe del Estado habrá de acometer el asunto; pero es un hecho que en la actualidad se encuentra en Vigo el director del Instituto de Jovellanos, don Miguel Adellac y González de Agüero, que viene recorriendo las provincias de Galicia, con objeto de recoger datos para una Memoria acerca del problema agrario, en su relación con los foros.

El señor Adellac ha recibido esa comisión del Gobierno y para cumplirla estuvo ya en Lugo y Orense. De Vigo irá á Pontevedra, Santiago y La Coruña.

El recibimiento que en La Coruña se les ha dispensado á los periodistas británicos, que vienen á Galicia con el exclusivo fin de hacer un estudio completo de las cosas de nuestra región, resultó tan entusiasta como espléndido.

En honor de los ilustres visitantes organizáronse notables festejos, y puede afirmarse que de todas las clases sociales recibieron inequívocas muestras de simpatía y respeto.

Hermoso aspecto ofrecían las calles de Linares Rivas, Sánchez Bregua y Cantones á la llegada de los periodistas británicos. Se hacía imposible dar un paso, pues en ellas veíase congregado un enorme gentío.

Al entrar la caravana, compuesta por multitud de automóviles, en la ciudad, eran saludados los simpáticos visitantes con efusión. Las damas agitaban desde los balcones sus pañuelos y los caballeros se desahucaban. Infinidad de bombas de palenque atronaban el espacio. La música del regimiento de Isabel la Católica tocó el himno "Good save the king."

Los automóviles dieron la vuelta por los Cantones dirigiéndose después al hotel de Fracia, donde tenían su hospedaje los forasteros. Allí se asomaron á uno de los balcones, siendo ovacionados por el público, al mismo tiempo que la banda de música ejecutaba el himno inglés y la Marcha Real española.

La función de gala que se celebró en el teatro Rosalía Castro en honor á los periodistas británicos, resultó brillante. En palcos, plateas y proscenios, se encontraban las familias pertenecientes á la alta sociedad coruñesa. El lleno era completo. Al aparecer los ingleses en sus palcos, fueron recibidos con vivas á Inglaterra y á los acordes del himno británico y de la Marcha Real. Acompañábanlos, durante el acto, el Alcalde señor Folla, los señores Barreras y Blanco, de Vigo; Hervada (D. Rafael), Mayor

Moreno, Andiñón, Salorio y Martínez Morás.

Presenciaron la representación de "Bohemios" y escucharon varias piezas gallegas interpretadas por el Orfeón "El Eco," pasando luego al "foyer," donde se les obsequió con un espléndido "lunch."

Tan ilustres huéspedes visitaron la tumba del general John Moore, el Hospital Militar, el cuartel de Alfonso XII, la Torre de Hércules y la casa en que falleció un compatriota del general Moore.

Realizaron también una excursión al lugar histórico de Elviña y asistieron á una sesión del concurso hípico y á la "Garden party" que en su honor dió la Sociedad "Sporting Club." Después de una jira al Ferrol, que resultó animadísima, y en la que tomaron parte varios automóviles, cerróse el programa de festejos con un gran banquete en el "Ideal Room."

Componen la entidad inglesa, que fué objeto de los agasajos enumerados, los siguientes señores: Miss Campione, Gallichern, Adams, Baker y Lloyd Evans.

Los caballeros llámense: Mr. S. S. Campione (presidente de la excursión), James Baker (secretario), Lloyd Evans, Walter Jerrold, J. Harris Stone, J. B. Burger, D. A. Lorris, Arthur Barrett, J. R. Fisher, A. R. Hill y S. J. Adams.

La Asociación del Turismo de Vigo puede estar satisfecha del buen éxito de sus gestiones!

En los puertos de Corenbién y Vigo ha tocado el yatch "Mohtackil," donde viaja el príncipe Mahomed-Ali Pachá, hermano del kedive de Egipto.

En Santa Marta de Ortigueira celebróse un concurso provincial de ganados que revistió extraordinaria importancia. Dicese que es el más importante de cuantos, hasta la fecha, han tenido lugar en Galicia.

Los trabajos del monumento que en Puente Sampayo habrá de erigirse en memoria de los héroes gallegos de la guerra de independencia, tocan á su término. El autor del proyecto, señor Pola, dice que muy pronto podrá ser inaugurado.

Ha sido muy bien acogida en Bayona la idea de regalar un solar, para que en él pueda edificarse un chalet el sabio historiador don Santiago Ramón y Cajal.

En la parroquia de Pastoriza (Coruña), practicóse la autopsia al cadáver de Dolores Santos, el cual fué hallado en una playa contigua á aquel punto.

Trátase de una joven de veinte y dos años de edad, que contrariada porque sus padres no accedieron á hacerle un traje, huyó de casa. Unos creen que se suicidó; y otros que la muerte fué casual, motivada por el hambre.

Los dos conciertos que la brillante banda municipal de Madrid dirige el maestro Villa ha dado en la plaza de toros de La Coruña, puede asegurarse que constituyeron el "clon" de las fiestas de María Pita.

Dicha entidad musical puede ser reputada, sin hipérbole, como una de las mejores de su clase que existan en Europa.

Las tradicionales fiestas de San Roque en Betanzos y en otros muchos pueblos de la región prometen alcanzar el esplendor de costumbre.

—Dícese que en el mes de Septiembre hará una excursión por las costas gallegas S. M. el Rey.

EL CORRESPONSAL.

CRONICAS NEOYORQUINAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Agosto 16.

Atentamente invitado por un reporter del "New York Times"—francés de nacimiento y cubano por simpatía—tuve el gusto de asistir hace días á una sesión espiritualista dada por el genial Hereward Carrington, el empresario, digámoslo así, de la célebre Eusapia Palladino, la italiana toseca que hace tiempo viene tomándole el pelo al público americano, ávido siempre de emociones que huelan á ultratumba.

Celebróse la sesión, que esta vez ha sido de exposición de ardidés espiritualísticos, en el viejo teatro de Berkeley, y una numerosa concurrencia llenó la sala decorada en tonos sombríos cual cabía á la ocasión.

La concurrencia presencié fenómenos al parecer inexplicables, y digo al parecer, porque apenas manifestaba su asombro por lo sobrenatural, el genial Carrington, nos explicaba la urdimbre del fenómeno, y salían á reducir los alambres de acero finísimos que levantaban mesas, y las manos de cera admirablemente hechas que agitaban campanillas y repiquetaban pandeteras con gran chaqueta de los desilusionados y pesar de los "creyentes" que en cada exposición de los "tricks" veían perderse en lontananza una fe rayana en fanatismo.

Carrington fué descubriendo uno por uno los secretos de la "profesión," y cuando todos creíamos que le hacía por remordimiento, por habernos tratado de tragabolas, cuando hace meses nos trajo á la Palladino, se nos desvela con un discurso, en el que con ademanes trágicos y entre tornar ojos en blanco y aspavientos de "fakir" nos declara con un "tupé" sin límites, que por más que ha logrado tras largos años de estudio alzar el velo fosforescente del espiritualismo de pega, no puede menos de confesar honradamente—¡ah tunante!—que nunca le ha sido posible explicar ciertos fenómenos sobrenaturales de que es capaz de producir Doña Eusapia.

En resumen—un reclamo piramidal, estupendo, para la italiana en cuestión.—Es el caso que ya se aproxima la estación otoñal, en la que se abren los teatros, y hay que ir preparando el terreno para asegurarse una buena contrata á su protegida—contrata que de seguro no le faltará, dado el espíritu novelero que siempre ha imperado en Yanquilandia, y que tan bien supo explotar el célebre Barnum, con su sirena de corcho y con su nodriza de Washington.

A todas estas la Palladino sigue con

sus macarrones, rociados con "Chianti" fabricado en California, mientras llegan mejores tiempos que le permitan variar con "polenta," "ravioli" y "Laetrina Christi," su menú cotidiano.

El regreso á Cuba de los excursionistas de verano se ha iniciado ya y el conocido hotel "América" se ve invadido diariamente por los turistas que regresan de Saratoga y las Montañas Catskills. Su dueño, el simpático Gervasio Pérez, se multiplica, tratando de complacer á todos—y lo consigue,—gracias á su actividad, á pesar de sus doscientas cincuenta libras.

Una hora detrás del mostrador de mármol de su oficina, da una idea de la multitud de preguntas á que tiene que contestar, á cual más diversas y peregrinas.

—Gervasio—¿á qué hora sale el tren para Liberty?, le pregunta un joven ético.

—¿Cuánto cuestan los hotines de charol?—salta un petimetre de bigote rizado.

Gervasio—no se olvide de mis lunetas para el "roof garden"—le dice una rubita bella, de ojos azules, que con su gentileza trae vuelto loco á medio hotel.

Gervasio por aquí, Pérez por allá... y él, sudoroso, atusándose el rubio mostacho, sonriente, á todos complacido, mientras que en el arca de la hostelería caen las águilas americanas, los centenes españoles y los luises franceses; dinero bien ganado, porque dicho sea honradamente, allí se satisfacen todos los gustos y cuenta que no tengo por costumbre aceptar reclamos, y que en este caso puedo mostrar contra la suposición gratuita de un estómago agraciado, un "check" de quince centavos que un "garçon" de sonrisa forzada me "empujo" en cambio de una tacita minúscula de "café á la criolla," que me sirvió herviente en grado sumo y que me produjo, á consecuencia de la inevitable quemadura un "ceceo" andaluz que me ha durado una semana.

Después de quince años de ausencia de la patria querida, acerbillo el armazón flaco, por las punzadas reumáticas con que me regalaron los ciervos invernales que me rojaron el corazón á indomable el ánimo, cabráme pronto el inefable placer de pisar de nuevo las playas de mi Cuba.

Sus brisas agotarán los cabellos grises del hijo arrepentido, enamorado de una civilización depauperante, y pronto el murmullo de sus palmares gigantes endulzará mis tímpanos cansados del martilleo hidráulico de los monolitos de acero.

¡Good bye roastbeef! ¡Solong! ¡Corney beef! en lo adelante, como dicen ustedes por allá: piña, mamey, zapote. Amén.

FRANK M. NADAL.

La Razón Porqué. La Emulsión de Angier es superior á otras emulsiones y medicamentos para los pulmones... Cura y Fortifica.

La Zarparrilla del Dr. Ayer es un tónico maravilloso. Limpia, depura y enriquece la sangre...

La Sangre es Enriquecida Los Músculos son Fortalecidos Los Nervios Vigorizados Y la Salud Restablecida

REUMATISMO CRÓNICO Aconsejamos á cuantas personas sufren de dolores y reumas al estado permanente...

Efectos del Tratamiento Por EL OMAGIL Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia...

PESARES DE LA MUJERES Muchos de los achaques de las mujeres son debidos á enfermedad de los riñones... LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCIÓN, CLOROSIS CONVALENCIA ANEMIA Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Aplicado la Junta Católica de Guipúzcoa la siguiente nota oficiosa:

"En vista de la situación creada por el gobierno a esta Junta impedida que los manifestantes puedan trasladarse a San Sebastián por las vías terrestres y marítimas; ocupando militarmente la provincia; suspendiendo de hecho las garantías constitucionales según se desprende del bando publicado por el gobernador civil; poniéndonos en el duro trance de asumir la responsabilidad del choque violento que pudiera producirse; en vista de todo ello, repetimos, esta Junta, de acuerdo con las de Vizcaya, Navarra y Alava, ha acordado suspender la manifestación y publicar un manifiesto en que se expliquen los inverosímiles extremos a que ha llegado un gobierno que se llama liberal democrático y que escarnea una vez más la libertad que pregonaba, y hace punto menos que imposible el ejercicio de un derecho consagrado en la Constitución y del que pretendíamos usar en una época normal y en una provincia completamente pacífica."

Madrid 6.

Cerca de la una de la tarde recibió el Presidente a los periodistas y les dio cuenta de un despacho que acababa de recibir del Gobernador de Santander, en el que se da noticia de haber reanudado el trabajo gran número de obreros, con lo que queda reducidísima aquella huelga.

En seguida el Sr. Canalejas habló extensamente del conflicto suscitado por los organizadores de la prohibida manifestación de Bilbao.

—Esos señores—dijo el Sr. Canalejas—se llaman católicos y cultos, y emplean conmigo un lenguaje tan insolente, activo y procaz, que, a pesar de que yo tenía el propósito de desahuciarlos, me he visto obligado a tomarlos en consideración. Ese lenguaje es intolerable por la dignidad del cargo que ejerzo y por el respeto que se debe al principio de autoridad, y por ello he creído necesario pasar esos telegramas al fiscal del Supremo, para que proceda a lo que haya lugar en cuanto al desahucio cometido con el jefe del gobierno.

—Ese lenguaje es impropio de toda persona educada y culta, y puedo afirmar que en ninguno de los choques que al mantener el principio de gobierno he tenido con otros elementos políticos, incluso el radical, llegaron los que se creyeron perjudicados a extremos de tal violencia y desconsideración.

—Además, yo no puedo entender con los que así hablan, porque eso es impropio de mi dignidad y de mi persona. Tampoco corresponden esos tonos a los empleados por mí en los telegramas de contestación a los que me dirigieron.

—El gobierno, oyendo la voz unánime de un pueblo tranquilo como San Sebastián, ha usado de los resortes que las leyes le otorgan para evitar el motín, que no otra cosa era y es lo que pretenden esos llamados católicos de Bilbao. A tales medidas está estimulado el gobierno por todas las clases sociales, hasta los que militan en el campo más neutral, y no quiero significar a otros organismos porque no lo creo oportuno.

—Respecto a los móviles que impulsan y guían a esos elementos facciosos, el gobierno los conoce y, aunque no ahora, los dará a la pública opinión oportunamente. La oportunidad se presentará en el Parlamento, cuando me interponen los diputados carlistas, como me tienen anunciado. Lo siento por los infelices aldeanos a quienes aquellos fascinan y mientan al amparo de su condición de católicos.

—En cuanto a los conservadores que censuran al gobierno por haber prohibido la manifestación, bastaría recordarles la semana trágica de Barcelona, en la que se llegó a toda violencia y a los mayores excesos desconsiderados de las leyes y del derecho, y sólo les haría notar que desde el 9 de Febrero, fecha en que ejerzo el Poder, he autorizado y se han celebrado 1.298 meetings, muchos de ellos de carácter clerical, y 260 manifestaciones, también de todas las clases, lo cual demuestra cuán grande es el respeto que merecen los derechos de reunión y manifestación.

—En fin, señores, que existen unas leyes que hay que cumplir y un gobierno que hará que se respeten. Si los facciosos de Bilbao intentan realizar algún acto contrario a ellas, delinquen, y su responsabilidad será debidamente exigida, para lo cual los fiscales de aquella Audiencia tienen las necesarias instrucciones. El gobierno está en su puesto y contará mañana y pasado con el material de los ferrocarriles vascos y del Norte, por si tuviera que utilizarle para el transporte de tropas. Allí veremos... Yo creo que no pasará nada. También tienen instrucciones concretas las autoridades de Bilbao y San Sebastián en cuanto a la vigilancia sobre el transporte de armas."

El Sr. Canalejas hizo entrega a los periodistas del siguiente telegrama que ha recibido de San Sebastián y que demuestra el lenguaje de los que califican de facciosos.

—De San Sebastián para Madrid.—Presidente Consejo Ministros—4 Agosto a las siete y veinte.

—Con la mayor energía e indignación de que son capaces los suscritos, en nombre de las juntas católicas de Alava, Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya, organizadoras de manifestación católica San Sebastián, protesta no ante jefe gobierno a quien por sus arbitrarias medidas y por su desgraciado telefonema de hoy, enviado al pre. lente de Junta Vizcaya, consideran incapacitado para dirigir

destinos de cualquier nación culta y civilizada, sino ante la España católica y la España liberal misma y ante las naciones todas, de esta nueva prueba de inconsecuencia política que revela la inaudita prohibición consabida, y sobre todo, la que impone a las Compañías ferroviarias de facilitar medios de transportes, obligándolas a rescindir compromisos contraídos, conducta que, sobre desconocer y vulnerar leyes, ocasiona mayor perturbación de la que V. E. dice trataba de evitar. Para que en todas partes se nos conozca y juzgue debidamente, informamos ampliamente Prensa extranjera, que ha comenzado ya a cooperar a V. E. Con los escasos y penosos medios de transporte que nos restan, porque a V. E. no le sea dado impedirlos, demostraremos católicos próximo domingo pasándonos por San Sebastián la importancia de nuestra protesta y la tenacidad de nuestro carácter.—Por Junta Alava, Benito Guinea.—Por Junta Guipúzcoa, Olazábal (Tirso) y Olazábal (Juan), Azaldegui, Itarte, Sarrástegui, marqués de Valdespina, Echevarría Torres, Icazategui, Brunet, Alzaga, Zalduendo, Echade, Santo Domingo, Zavalagui.—Por Junta Navarra, Gorosábel, Martínez Franciso, Sánchez Marco, Aranzadi, Sagúes (Teodosio), Arzaiz, Eguaras.—Por Junta Vizcaya, Orúe, Arana, Gorri, Iturrino, Bilbao, Teorreahechueco, Castel Urquijo, Sagaminaga, Emperaire Manzanos, Negorburu, Mangas, Ortiz Oleaga."

Madrid 6.

Cerca de la una de la tarde recibió el Presidente a los periodistas y les dio cuenta de un despacho que acababa de recibir del Gobernador de Santander, en el que se da noticia de haber reanudado el trabajo gran número de obreros, con lo que queda reducidísima aquella huelga.

En seguida el Sr. Canalejas habló extensamente del conflicto suscitado por los organizadores de la prohibida manifestación de Bilbao.

—Esos señores—dijo el Sr. Canalejas—se llaman católicos y cultos, y emplean conmigo un lenguaje tan insolente, activo y procaz, que, a pesar de que yo tenía el propósito de desahuciarlos, me he visto obligado a tomarlos en consideración. Ese lenguaje es intolerable por la dignidad del cargo que ejerzo y por el respeto que se debe al principio de autoridad, y por ello he creído necesario pasar esos telegramas al fiscal del Supremo, para que proceda a lo que haya lugar en cuanto al desahucio cometido con el jefe del gobierno.

—Ese lenguaje es impropio de toda persona educada y culta, y puedo afirmar que en ninguno de los choques que al mantener el principio de gobierno he tenido con otros elementos políticos, incluso el radical, llegaron los que se creyeron perjudicados a extremos de tal violencia y desconsideración.

—Además, yo no puedo entender con los que así hablan, porque eso es impropio de mi dignidad y de mi persona. Tampoco corresponden esos tonos a los empleados por mí en los telegramas de contestación a los que me dirigieron.

—El gobierno, oyendo la voz unánime de un pueblo tranquilo como San Sebastián, ha usado de los resortes que las leyes le otorgan para evitar el motín, que no otra cosa era y es lo que pretenden esos llamados católicos de Bilbao. A tales medidas está estimulado el gobierno por todas las clases sociales, hasta los que militan en el campo más neutral, y no quiero significar a otros organismos porque no lo creo oportuno.

—Respecto a los móviles que impulsan y guían a esos elementos facciosos, el gobierno los conoce y, aunque no ahora, los dará a la pública opinión oportunamente. La oportunidad se presentará en el Parlamento, cuando me interponen los diputados carlistas, como me tienen anunciado. Lo siento por los infelices aldeanos a quienes aquellos fascinan y mientan al amparo de su condición de católicos.

—En cuanto a los conservadores que censuran al gobierno por haber prohibido la manifestación, bastaría recordarles la semana trágica de Barcelona, en la que se llegó a toda violencia y a los mayores excesos desconsiderados de las leyes y del derecho, y sólo les haría notar que desde el 9 de Febrero, fecha en que ejerzo el Poder, he autorizado y se han celebrado 1.298 meetings, muchos de ellos de carácter clerical, y 260 manifestaciones, también de todas las clases, lo cual demuestra cuán grande es el respeto que merecen los derechos de reunión y manifestación.

—En fin, señores, que existen unas leyes que hay que cumplir y un gobierno que hará que se respeten. Si los facciosos de Bilbao intentan realizar algún acto contrario a ellas, delinquen, y su responsabilidad será debidamente exigida, para lo cual los fiscales de aquella Audiencia tienen las necesarias instrucciones. El gobierno está en su puesto y contará mañana y pasado con el material de los ferrocarriles vascos y del Norte, por si tuviera que utilizarle para el transporte de tropas. Allí veremos... Yo creo que no pasará nada. También tienen instrucciones concretas las autoridades de Bilbao y San Sebastián en cuanto a la vigilancia sobre el transporte de armas."

El Sr. Canalejas hizo entrega a los periodistas del siguiente telegrama que ha recibido de San Sebastián y que demuestra el lenguaje de los que califican de facciosos.

—De San Sebastián para Madrid.—Presidente Consejo Ministros—4 Agosto a las siete y veinte.

—Con la mayor energía e indignación de que son capaces los suscritos, en nombre de las juntas católicas de Alava, Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya, organizadoras de manifestación católica San Sebastián, protesta no ante jefe gobierno a quien por sus arbitrarias medidas y por su desgraciado telefonema de hoy, enviado al pre. lente de Junta Vizcaya, consideran incapacitado para dirigir

tebar siquiera; el refinamiento desplegado en la captura de la presa, ¡no invita a la reflexión? ¡No parece decirnos todo ello que es las plantas hay algo más que un vulgar mecanismo? ¡No vemos en este encadenamiento lógico de los hechos el mismo instinto que dirige el gesto de los animales? Que las plantas viven, está admitido; pero, ¿qué es la vida? La vida, según un filósofo moderno, es la continua adaptación de las relaciones internas con las relaciones externas. Mas, para adaptarse a un medio, es preciso poseer órganos apropiados para apropiadas funciones.

—Negar a las plantas la propiedad importante y característica de la vida, cual es la sensibilidad, no equivale a negarles aquella? Un sér que permanece continuamente inmóvil, fijo en un mismo sitio, que sólo se agranda de un modo imperceptible, con más lentitud que un cristal sumergido en una solución salina; un sér que no reacciona de una manera inmediata, ni por las más graves lesiones, ni ante las más favorables condiciones a la vida; un sér de tal naturaleza no puede, a los ojos del vulgo, ser tenido como viviente. El gusano más humilde se retuerce, reacciona al sentirse herido; la planta permanece indiferente.

—Pero semejante razonamiento es consecuencia de la falta de conocimiento debido a una incompleta observación de los hechos. Todo cuanto puede ofrecer a la contemplación un sér viviente, la planta lo presenta; movilidad, sensibilidades y las reacciones más pronunciadas producidas por efectos brutales, como asimismo, el más señalado reconocimiento a los actos pasibles. La planta nos ofrece todas estas impresiones y todas podemos en ella descubrirlas. Basta, para ello, aguardar que ejecuten los movimientos débiles y delicados, ó dé sus respuestas, dulces y graciosas, a nuestras interrogaciones vehementes.

R. M. y D.

DE PROVINCIAS ORIENTE DE HOLGUIN

Agosto 20.

Hablando con el Sr. Masferrer

Con noticias de que se encontraba en esta ciudad el señor Antonio Masferrer, representante a la Cámara, terminadas sus labores legislativas, y deseando saludarle, me trasladé a su casa donde lo encontré rodeado de sus amigos particulares y políticos. Le saludé en mi nombre y en el del DIARIO, y queriendo conocer su opinión acerca de una carta que le había escrito el corresponsal que suscribe, pidiéndole presentase un proyecto de Ley para reprimir las absurdas prácticas espiritistas en nuestros campos, y además su opinión sobre puntos que afectan a esta localidad y a la Nación entera, el señor Masferrer accedió galantemente a celebrar una entrevista dedicada a los lectores del DIARIO DE LA MARINA. Empezó el señor Masferrer por dar las gracias al señor Pedro Giralt, redactor de la sección "La Prensa," por su comentario a la plataforma que el representante oriental viene publicando en "El Triunfo." He aquí el resultado de esa entrevista:

Corresponsal.—¿Qué resultado ha tenido la carta que envié a usted solicitando un proyecto que reprimiese las prácticas espiritistas que pervierten las costumbres de nuestros campesinos y su origen de grandes immoralidades?

Señor Masferrer.—Que habiéndola recibido en las postrimerías de la legislatura, no pude estudiar ni presentar por lo tanto, un proyecto de Ley tendente a corregir esas prácticas que estimo, como usted altamente perjudiciales para nuestros campesinos; pero creyendo su carta de gran utilidad para la comisión nombrada por el Gobierno para ir al extranjero a estudiar los casos de demencia y su tratamiento y aplicación más tarde a los hospitales de la República, cuya comisión está compuesta por los doctores Agustín Cruz y Andrés Callejas, hubé de entregar su carta a este último, como un dato importantísimo que le servirá indudablemente para conocer las causas principales de las perturbaciones mentales en esta jurisdicción de Holguín, de donde, según datos estadísticos, proceden la mayor parte de los dementes tratados en el hospital de Mazorra.

Corresponsal.—Tengo noticias de que presentó usted un proyecto de Ley para que los sueldos de los empleados del Estado no excedan de los asignados a Representantes y Senadores.

Señor Masferrer.—Efectivamente; tengo presentado ese proyecto que pasó ya al dictamen de las comisiones de Justicia y Códigos, Hacienda y Presupuestos de la Cámara, prometiendo que, si como espero, dicho dictamen es favorable, los próximos presupuestos habrán de obtener una reducción considerable. Y en el caso contrario, el país sabrá que son innumerables los funcionarios y empleados que devengan mayores sueldos que la dotación de los legisladores, sin que tengan bajo ningún concepto la categoría de éstos.

Corresponsal.—Durante la última visita a esta ciudad, del señor Presidente de la República, usted y el fallecido señor Morúa prometieron en nombre de aquél el establecimiento aquí de la Granja Agrícola; y ahora se ha dicho en el Ayuntamiento, que el señor Gobernador de la Provincia

deseaba que se estableciese en el Cayey.

Señor Masferrer.—Esos rumores y afirmaciones son infundados, pues obra en mi poder una carta del señor Gobernador, en que me invita para una reunión en que se tratará precisamente del establecimiento de la Granja. Además, le he contestado lo que el mismo Presidente de la República había ofrecido a los holguineros ese centro, para cuya instalación hay ya un terreno inmejorable, fértil, situado cerca de excelentes vías de comunicación, y cedido gratuitamente.

Corresponsal.—Se aproximan las elecciones de Noviembre; los liberales están completamente desunidos. Y siendo unas mismas sus doctrinas, ¿qué causas se oponen a su unificación, ya que de seguir así ni la República será estable ni acaso puedan vencer de sus adversarios los conservadores?

Señor Masferrer.—Le diré: en esto se presenta siempre un caso raro: los liberales estamos desunidos mientras no llegan las elecciones; pero llegadas éstas, olvidados nuestros resentimientos, nuestros agravios y nuestras ambiciones, y pensando únicamente en los destinos de la Patria, nos unimos para su salvación. Con tal motivo, creo imposible el triunfo de los conservadores, ya que los liberales constituimos la mayoría del país.

Corresponsal.—Tiene usted esperanzas de ser reelegido por sus electores?

Señor Masferrer.—Desde luego. He creído cumplir fiel y exactamente el compromiso contraído con mis electores. Creo que los pueblos son agradecidos, y que el mío sabrá aquilatar los méritos, la historia y los servicios de los hombres que aspiramos a ser mandatarios. Y aunque sé que el señor

Heliodoro Luque se presenta candidato al mismo cargo a que yo aspiro, albrigo grandes esperanzas de triunfo. Pero si así no fuese, si el señor Luque fuese encasillado en la Asamblea Provincial, el primero en felicitarle sería yo, acatando así la disciplina de mi partido.

Corresponsal.—La prensa toda, sin distinción de matices políticos ha lamentado la renuncia del señor Marcelino Díaz de Villegas de su cargo de Secretario de Hacienda. ¿Cree usted que el Ejecutivo procedió acertadamente al aceptarle su renuncia?

Señor Masferrer.—Para mí fué un verdadero asombro la salida del señor Díaz de Villegas del Consejo de Secretarios, el más leal de los consejeros del señor Presidente, y un gran Secretario por su honradez, honorabilidad é inteligencia, a lo que hay que agregar una gran energía de carácter y un alto concepto de sus deberes como hombre y como político. Así es que lamento sinceramente su salida del Consejo de Secretarios.

Corresponsal.—¿Aspira a la reelección el señor Presidente de la República?

Señor Masferrer.—Lo único que puedo asegurar a usted en este caso es que, aun cuando él no la deseara, el pueblo la querrá, pues, terminado el período para que fué elegido, este pueblo se convencerá de que el general Gómez es insustituible.

Corresponsal.—¿Y el compromiso que existe con el doctor Alfredo Zayas?

Señor Masferrer.—No hay tal compromiso. Ahora bien, tenga por seguro que si la Asamblea Nacional llegase a postular al doctor Zayas, el primero en felicitarle sería el general Gómez.

Corresponsal.—He visto siempre

que su caballo de batalla en la Cámara ha sido la paga a los elementos revolucionarios, siendo así que otras atenciones, a mi juicio más perentorias, reclaman la atención del Gobierno, y entre ellas la Agricultura y la Instrucción Pública. ¿Por qué?

Señor Masferrer.—Porque representando los intereses de la provincia que resultó ser la que mayor contingente ha dado al Ejército Libertador, tanto en el orden civil como en el militar, natural era que esa fuese la finalidad que había de perseguir en la Cámara. Y puedo asegurar a usted que me propongo que mis gestiones obtengan el resultado apetecido, creando en la próxima legislatura la Comisión de liquidaciones de haberes del Ejército Libertador, sin perjuicio —ya lo digo en mi plataforma a los electores—de que, caso de ser reelegido, habré de dedicarme por completo a conseguir que en nuestra amada patria tomen el auge que deben tener la Agricultura, Industria y Comercio. Y puedo asegurarle que jamás ni nunca habré en el Congreso, legislador más decidido a elevar esas tres ramas de la actividad de las naciones, porque sé que es Cuba una nación esencialmente agrícola, digna, por la feracidad incomparable de su suelo, de ser un emporio de riqueza.

Con estas palabras dió fin el señor Masferrer a sus manifestaciones, y yo me despedí dejándolo entregado a sus tareas electorales, deseándole mucha suerte, y muchos años de vida, para que algún día podamos recoger los holguineros, y los que por él voten, el cumplimiento de las promesas que me ha hecho, ó el más profundo desengaño.

N. Vidal Pita.

Holguín.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
Y
ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5
A. JI. 13.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago
e Intestinos, exclusivamente.

Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 a 2 de la tarde. Lamparilla 74, alto. Teléfono 374.
2185 AG. 1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 1 a 3.
Pobres gratis.
Teléfono 928. Compostela 101.
2201 AG. 1

FRANCISCO LANDA
Ingeniero Civil de la Universidad de Cornell y de la Habana. Construcciones, Puentes, Ferrocarriles Hidráulica y demás asuntos concernientes a la profesión. Cuba 52, Habana.
9568 26-19 AG.

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres si el mes la suscripción. Horas de 12 a 3. Consultas particulares de 3 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 124.
2184 AG. 1

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianceras.
Consultado 128. CONSULTAS DE 12 A 3.
2171 AG. 1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virreyes 138. Teléfono 2009 y A-3178. Consultas de 1 a 3 p. m.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
2203 AG. 1

Riñón Flotante.
Aparato graduado alemán, el único que fija el riñón, haciendo desaparecer en el acto, cuantos dolores y trastornos gastro-intestinales tenga el paciente.
Hernias (Quedadas), Desviación de la columna vertebral, vientre péndulo ó abultado, pies torcidos y toda clase de deformidades. EMILIO P. MUÑOZ, Ortopédico, especialista de Alemania, París y Madrid. Sol 74, Habana. Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6.
9483 5-16

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 a 5, San Miguel 258.
2170 AG. 1

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingersoll Jennings.
Precios de los trabajos
Aplicación de cauterios. \$0.20
Una extracción. 0.50
Una id. sin dolor. 0.75
Una limpieza. 1.50
Una empastadura. 1.00
Una id. porcelana. 1.00
Un diente epigra. 2.00
Orificaciones desde \$1.50 a 3.00
Una corona de oro 22 kts. 4.25
Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00
Una id. de 4 a 6 id. 5.00
Una id. de 7 a 10 id. 8.00
Una id. de 11 a 14 id. \$12.00
Los puentes en oro a razón de 4.25 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 a 10, de 12 a 2 y de 6 y media a 2 y media.
2196 AG. 1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos.
2190 AG. 1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314
2175 AG. 1

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 a 3 todos los días, venes los domingos. Desahucio por renuncia de la Dirección de Tejadóna. Puntos de dicar con mayor actividad a su clientela. Gabinete, Prado número 34 112.
2279 156-28 JI.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MÉDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Grátis a los pobres, los lónes, Teléfono 1578.
8804 26-2 AG.

DR. JOSE T. AGUIRRE
MÉDICO CIRUJANO
Enfermedades de la boca médicas y quirúrgicas y vías digestivas.
Consultas de 2 a 4.—Neptuno 134.
9246 26-11 AG.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canario Cirujía General
Consultas diarias de 1 a 3 y de 4 a 6.
Lealtad número 36. Teléfono 1193.
2179 AG. 1

Dr. Nuñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 9.
8357 25-20 JI.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
AGUIAR 1084. TELEFONO 324.
2183 AG. 1

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. San Miguel 130B, Teléfono 1005.
2172 AG. 1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
2246 AG. 1

Dr. José E. Ferrán
CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA
MÁS SÁBAGO VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2. Neptuno número 49, bajos. Teléfono 1459. Grátis sólo lónes y miércoles.
2199 AG. 1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1. — Consultas de 1 a 3.
GALLIANO 60. TELEFONO 1190
2186 AG. 1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Lnz 15, de 12 a 3.
2180 AG. 1

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
MÁS NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 a 3. Consultado 114.
2193 AG. 1

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 359, de 1 a 4.
2195 AG. 1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 a 2. — Teléfono 364.
LUZ NUMERO 40.
2176 AG. 1

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR
ABOGADO
Ha trasladado su Bufete a la casa AGUIAR 74, bajos.
26-26 JI.

Policarño Luján
ABOGADO
Aguar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
52-1 AG.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-Sifilíticas. Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459 y A-4042.
2173 AG. 1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 5. 31. CV. al mes. Prado 2, bajos.
2280 26-1 AG.

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañá y Barraqué.—NOTARIOS.
AMARGURA 32.
C. 6 91-1B.

Dr. Félix Pagés
MÉDICO CIRUJANO
Especialmente Cirujía, Sífilis y Venéreas. Sol 56, altos. Consultas de 1 a 3. Señoras de 2 a 4. Teléfono 593.
9379 26-13 AG.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 155.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA
2189 AG. 1

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1590.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269.
2178 AG. 1

LABORATORIO
CLÍNICO-QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc.
ANÁLISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.)
Teléfono número 928.
2202 AG. 1

Francisco García Garófalo,
ABOGADO Y NOTARIO
CUBA núm. 62 26-29 JI.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
2191 AG. 1

Dr. Alvarez Ruelian
Medicina general. Consultas de 12 a 4.
LUZ 19.
2192 AG. 1

Dr. Perdomo
Vias urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 a 3. Jesús María número 33.
2174 AG. 1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
2198 AG. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 1054 próximo a Reina de 12 a 2. — Teléfono 1839.
2188 AG. 1

Dres. Ignacio Plasencia
e Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
2197 AG. 1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
2194 AG. 1

DR. LAGE
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Mujeres. De

Velada Conmemorativa

En el Círculo Liberal de la calle de Zulueta se efectuó anoche, bajo la presidencia del general doctor Eusebio Hernández, la anunciada velada en conmemoración del cuarto aniversario de la muerte del general del Ejército Libertador Quintín Bandejas, que murió a los principios de la revolución de Agosto, en las cercanías de esta capital.

La numerosa concurrencia que presenció el acto escuchó con recogimiento las palabras de los oradores, que dedicaron sentido recuerdo a la memoria del desaparecido, haciendo resaltar sus méritos como guerrero. Las bandas Municipal y de Beneficencia tocaron escogidas piezas de su selecto repertorio, terminando la hermosa fiesta en medio de la mayor cordialidad.

GENTE DE PESO

Los "cien kilos" de París.—¿Ese tío tan gordo? ¡Qué simpatión es! El posadero de Torrelaguna y el cochero de Sevilla.—Un buen charrón.—Monarcas pesados.—El historiador enamorado.—Remedios fáciles contra la obesidad.—El vinagre perjudica.—Muchas verduras.

Una de las más singulares entre las sociedades alegres del tiempo presente es, seguramente, la Sociedad de los Cien Kilos de París. Su título nos dice la condición que es necesario poseer para formar parte de ella: no le admite a uno por elección, sino por el peso.

Si damos crédito a la fama, los Cien Kilos son la gente más amable del mundo y los más alegres. Se dan fiestas; organizan banquetes; tienen un presidente que les dirige la palabra y ceremonias de iniciación, en las cuales se comprueba el peso de los nuevos socios.

Realizan excursiones al campo, y los habitantes de los pueblos acuden para ver pasar, a lo largo de los senderos, aquellos Silenos de levita y sombrero de copa.

Es que hay cierto gusto en contemplar a un hombre gordo.

"Casio tiene un rostro enjuto y descarnado. ¡Casio debe ser peligroso!" Así se expresa Julio César en la tragedia de Shakespeare. Y como Antonio le observa que Casio es un noble romano bien intencionado, César le contesta: "Le quisiera más gordo."

¡He aquí la palabra de un hombre que conoce a los hombres! El hombre grueso inspira confianza a todas las miradas, hasta a las del tirano más receloso. Su vista no evoca ninguna idea de maquinaciones perversas, de audacias tenebrosas ni de funestas meditaciones. Los ojos descansan con seguridad sobre su copiosa amplitud.

No conviene confundir dos cosas muy diferentes: la gordura y la obesidad. Esta última es una enfermedad, y el hombre sobre quien se deja caer merecedor de compasión.

El poeta inglés Byron notó un día que la gordura se encarnizaba en perseguirle. Comenzaba a tener barriga, y se entregó, para evitar el aumento, a los ayunos y a las maceraciones.

Ensayó todos los ejercicios, hasta los más violentos, hasta domar potros cerillos. Como una señorita presumida, se apretaba hasta morir ahogado, hasta no poder respirar. ¡Ay! Todo era inútil: la gordura no disminuyó.

Tefilo Gautier, hacia el fin de su vida era obeso; pero a manera de un Júpiter olímpico, se reconocía siempre al día.

Sin embargo, algunos industriales inclinados a la burla hicieron unas pajas cuyo hogar representaba su gruesa cabeza y su cuello igualmente grueso.

Rossini era obeso, pero sus enormes dedos habían conservado la agilidad de la juventud.

Cantatrices célebres fueron también obesas; se dijo de una de ellas:—Es un elefante que se ha tragado un ruiseñor.—Pero el ruiseñor cantaba tan bien, que hacía olvidar al elefante.

El historiador inglés Gibbon era obeso; pero eso, ¡ah!, no tenía siempre el buen sentido de recordar a tiempo su obesidad. Cuando escribía en Ginebra su historia de la Decadencia del Imperio romano, la desgracia quiso que se enamorase de una dama de la ciudad.

Quiso declarar su llama, y un día que la dama estaba sola, cayó, mejor dicho, se derrumbó a sus pies. Muy descontenta la dama, le ordenó que se levantara. ¿Levantarse? Bien lo hubiera querido el desdichado Gibbon; pero el peso de su cuerpo le tenía pegado al suelo. ¡Jamás suspirante suspiró tanto!

La dama se impacienta: Gibbon suelta gotas como puños y permanece sostenido, por fin llegaron los criados, lo levantaron y lo condujeron a la puerta, humillado, avergonzado... y curado de sus transportes amorosos.

La Emperatriz Isabel se había desahogado tan monstruosamente, que casi no podía ponerse ni quitarse los trajes.

Cuando hubo llegado a cierta edad, los sastres y las costureras de la Corte se apresuraban ya desde por la mañana temprano a confeccionarle trajes, faldas, cuerpos, medias y camisas que le ponían con rapidez, y como el género estaba hilvanado tan sólo, por la noche, para desahudar a la Soberana, cortaban las costureras en los puntos convenientes y los vestidos caían sin que Isabel hiciera esfuerzos para quitárselos.

Federico II de Wurtemberg necesitaba tan perfectamente el apodo de elefante, que con motivo del casamiento de María Luisa se practicó en la mesa del

banquete de la Municipalidad una concavidad para que ese Monarca pudiera introducir en ella su vientre prominente.

Pero si los franceses han tenido a Luis el Gordo y a sus Duques de Mayenne y de Vendame, Inglaterra gana el record de las majestades obesas.

Sería interminable citarlas todas ellas; pero bastará un ejemplo típico. El Rey Enrique VIII, tan bello en la época de su coronación, hizo tales comilonas, que engordó de una manera extraordinaria.

La última de sus mujeres (pues tuvo cinco), Catalina Parr, asistió a la agonía de aquella enorme masa de carne, a la cual llamaban "majestad" por adulación, y que paseaban en un sillón de ruedas por las habitaciones de su Palacio.

Sus dedos, que tantas veces habían firmado infortunios decretos de muerte, apenas podían moverse. Sin embargo, seguía invariablemente su mismo sistema de vida. Todo el tiempo en no discutía cuestiones teológicas ni nasaba en la mesa, donde los más hábiles cocineros procuraban en vano satisfacer aquella espantosa glotonería.

Cuando falleció, a los cincuenta y seis años de edad, su cuerpo tirante reventó.

La obesidad cuenta sus fenómenos y sus monstruos. Lo que he visto más extraordinario en este género era un habitante de Torrelaguna.

En una de mis correrías reporteriles fui a parar a este pueblecito, con el encargo de mi querido y entrañable Matita de enterarme de ciertas anomalías cometidas en aquel juzgado de primera instancia.

Al descender de la diligencia, un querido amigo, el doctor Val y Abreu, me llevó a su casa, y después de informarme del asunto que allí me hizo ir, me aconsejó que fuera a dar descanso a mi adolorido cuerpo.—¿Hay fonda o posada en Torrelaguna?—pregunté.

Y Val Abreu, por toda contestación, se asió cariñosamente a mi brazo y me llevó a la posada del "Hombre Gordo", situada a pocos pasos de la plaza del pueblo.

En el portalón de la casa vi al dueño sentado en una silla, ó, mejor dicho, en un enorme sillón, cuyas patas hubieran podido aguantar el peso de una iglesia. El posadero tenía a lo menos cinco pies y diez pulgadas, y como la grasa le había hinchado en todos sentidos, media, sin exageración, ocho pies de circunferencia. Sus dedos estaban como los de aquel Emperador romano a quien los collares de su mujer servían de anillos.

En Sevilla se conoce a un cochero de dimensiones tan notables, que ocupa todo el pescante, y su carruaje experimenta fuertes sacudidas cuando le conduce. Todos los días, sus compañeros se ven obligados a subirle y a bajarle.

Cierta día estalló una espantosa tempestad. Todos los cocheros de la parada bajaron rápidamente y se guarnecieron, unos dentro de sus coches, y otros en el portal más próximo; pero el cochero gordo, en la imposibilidad de moverse, hacia señas desesperadas a los que huían, quienes se burlaban de él. Y sentado, firme en su asiento, con su rostro carmesí, adornado de ruidos pelos, tuvo que aguantar la lluvia torrencial, pareciendo, a través del aguacero, una de esas rocas informes que se vislumbran bajo las aguas.

No hace mucho tiempo se veía por Madrid a un vendedor de cocos, y era tan monstruosamente obeso, que se le oía a varios metros alrededor respirar y resoplar como una fragua.

Esos monstruos llegan a veces a adquirir pesos fantásticos. Se cita, como caso curioso, la historia de una alemana que pesó al nacer 13 libras, 42 a los seis meses, 160 a los cuatro años y 450 a los veinte.

Y el de un inglés que pesaba 609 libras, y su levita abrochada podía cobijar siete personas de tamaño común.

Se puede morir de "gordo". El obeso parece ahogado en su propios órganos por un trabajo sordo de su cuerpo; una mano invisible le coje por la garganta, le aprieta, le aprisiona, le asesina pacientemente, lentamente...

¿Hay algún medio para curar esa terrible enfermedad?

Si; pero no os fiéis de los reclamos insertados en las cuartas planas de los rotativos.

Para adelgazar: Diríjase al señor X., calle de tal, número tanto. Allí encontraréis un remedio infalible para vuestra obesidad. ¡El que lo toma, a los dos meses está en los huesos!

No, entrañables lectores metidos en carnes; no traguéis el anzuelo. Ese señor X. es un "vivaque" que no ha hecho otra cosa que llenar frascos con agua de malvas, y os lo ofrece como panacea para nuestro mal.

Lo que debéis hacer es consultar a vuestro médico, y si no tenéis médico de cabecera, buscar un galeno cualquiera y contarle vuestras cuitas.

Es posible que el doctor a quien consultéis os aconseje lo que Hipócrates prescribía a la gentes gordas, dormir en el suelo ó sobre dura tarima de madera, dar largos paseos con traje ligero y alimentarse especialmente de legumbres verdes.

Este es el sistema mejor, y si no lo creéis, oído al parche, prestad atención a este sucedido en la persona de un rico comerciante—ya fallecido—que pesaba la friolera de ciento treinta kilos.

Dicho señor fué en busca de un médico francés, a quien pidió un remedio para adelgazar.

El médico le aseguró la cura, con tal que el fenómeno aceptase de antemano todo cuanto le impusieran.

Trató hecos. El paciente fué entregado a unos labradores de la Mancha. Primero le pusieron a ración, cosa fácil, porque la cocina del cortijo distaba mucho de ser delicada. Le dieron la guardia del ganado en el campo; más tarde la antrovarán una pesada maza

de madera para que desmenzase las gruesas motas de tierra que iba dejando atrás el arado. Después de esta ruda vida, nuestro buen comerciante tenía las manos callosas, la tez bronceada y la cara huesosa. Su vientre había desaparecido; sus brazos, antes gruesos y redondos como columnas, dejaban ver sus músculos. Volvía a ser hombre.

Vosotros que engordáis, no os atormentéis por ello, y, sobre todo, no vayáis a administraros drogas, y, como las muchachas deseadas de tener el "talle delgado," a beber vinagre, que por peligro de arruinarlos la salud. ¡Pensad en todos los provechos de la gordura!

Y el día en que lleguéis a los cien kilos, ¡recordad cuantos los llevan alegres y gallardos! Sin embargo, si vuestros cien kilos os molestan de veras, sabed que se puede adelgazar sin que cueste la salud.

Ceñíos los riñones con una faja de lana que os apriete ligeramente; acostumbraos a salir de la mesa con un poco de apetito y a no beber con exceso; caminad mucho y dormid poco.

Y después de haberlos hecho felices con estos remedios, me retiré por el foro, a hacer todo lo contrario de lo que os recomiendo.

Estoy, como quien dice, en los huesos, y si el ser grueso molesta, no sabéis, mis queridos lectores obesos, lo que es encontrarse como una olla, como a un servidor de ustedes le ocurre. A. R. T.

Policia del Puerto

El jornalero Francisco Olazabe Valdés fué asistido en el primer Centro de socorros, de contusiones y desgarraduras de la piel, situadas en la cara palmar y dorsal de los dedos medio y anular de la mano derecha, las que se causó trabajando en los muelles de San José.

El vigilante de la Aduana Andrés Reyes detuvo en el muelle de Paula a Manuel Cañizares Hernández, Francisco Ferrer Reyes y Felipe Pinillos ó Felipe García Gutiérrez, que habían hurtado un cuarto de pipa de vino, perteneciente a la carga del balandro "Vigia."

En el Centro de socorros de Regla fué asistido el marinero Jaime Deyesa Grau, de una herida contusa en el maxilar inferior y en la cara inferior del lado izquierdo.

Dicha herida se la causó trabajando a bordo de la chalana "Paulina."

El epátopa de la casa consignataria del vapor alemán "Reingraf," Ojaldo Izquierdo, acusó ante la policía del puerto al delegado del Gremio de Estivadores Ramón Esquivel Alfau, de ejercer coacción con los individuos que tenía trabajando a bordo del citado buque, haciendo que a las cuatro de la tarde suspendieran el trabajo.

Según dijo el acusado, el motivo de haber intervenido con los trabajadores en su carácter de delegado del Gremio, fué porque Izquierdo había rebajado del trabajo a varios agrimiados, dejando a otros que no lo son.

Ambos individuos quedaron en libertad con la obligación de comparecer hoy ante el juez competente.

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que Sea. El contenido más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierda mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello.

Cuando es escaso ó casi, y se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige a la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamitas blancas que aparecen a la superficie se llaman caspa y para curar la caspa perennante, y detener la caída del cabello es preciso matar el germen destructor. El Herpicide Newbro, es nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello ó impide la calvicie. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 31 en moneda americana. "La Reunión" Vda. de José Sarrá & Hija, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

PARA LA NEURALGIA REUMATISMO

jaqueca, dolor en el costado ó en la espalda, lo he usado con excelentes resultados y nunca diré bastante

EN FAVOR DEL LINIMENTO

REY DEL DOLOR MINARD

"Y me complaceré en distribuir algunas muestras entre mis amigos si Vds. se sirven enviármelas. Se dará el nombre de esta persona a quien lo solicite. Según se manifestaba en nuestro anuncio de trato de buena fe nos proponemos de cuando en cuando dejar a los otros que digan por qué el Linimento de Minard es el remedio más eficaz y de uso externo más limpio para todos los dolores y punzadas, y presentar el caso directamente al público, invitando a todos a que pidan por escrito una botella gratis, y probar así que sus resultados son los que pretendemos. De venta en todas las farmacias

Minard's Liniment Manufacturing Co.

South Framingham, Mass., E. U. A. De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

ALQUILERES

Para establecerse se necesita poco dinero, alquilo un lugar para dulcería ó bodega, en el mejor punto de la ciudad. Informar en el Café S. Bonachea, Pradío 13. También doy contrato. 9744 15-24

PARA COCHES 6 automóviles, se alquila una cochera en casa particular, barata. Salud núm. 22. 9749 4-24

SE ALQUILA: una sala con dos ventanas y dos balcones por la calle; y una habitación bien amueblada. O'Reilly 15. 9754 8-24

MANRIQUE 34, se alquilan los altos con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. Precio, nueve centenas. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 61. 9750 4-24

CERRO 643.—Se alquila esta casa, con portal, sala, saleta, cinco cuartos, comedor, patio, traspaso, toda de azulejos. Precio, 8 centenas. La llave en la bodega de esquina a Auditor. Informar en el Monte núm. 296. 9747 8-24

PRADío 13 Se alquilan habitaciones con vista a la calle; hay magníficos departamentos para oficinas y al lado de los juzgados. 9745 15-24 Ag.

PARA OFICINA ó bufete, en Compostela núm. 82, esquina a Miralla, contra balcones por Compostela, se alquilan 2 habitaciones, 1 grande y la otra chica; si se desea con luz y servicio de limpieza también. 9741 8-24

SE ALQUILA, desde el primero de Septiembre, para almacén, el piso bajo de Iniquitad 35. Darán razón en Oficios 88. 9739 8-24

PAUta 78 Se alquila: tiene sala, comedor, cuatro habitaciones bajas, dos altas, muchos pisos y todos los demás servicios. Informar en Amargura 11, segundo piso, Cámara de Comercio. 9735 8-24

DIARIA 14.—Cuatro cuartos grandes, gran sala, comedor, todo de mosaicos. San Rafael 49, impondrán. La llave al lado, en el núm. 16. 9731 4-24

AMISTAD 25, altos, en \$42.40 oro espafiol. Tiene sala, saleta y 4 cuartos chicos. La llave en los bajos, de 4 1/2 a 5 1/2. Después de esta hora púdesse informar en Estévez 17A. 9767 4-24

SOL 52.—En once centenas se alquila el piso bajo, con 8 departamentos. Informes, Consulado 124. 9764 8-24

SE ALQUILA unos magníficos y frescos altos, en Aguacate núm. 74, Habana. 9753 4-24

VEDADO Se alquila 1 casita en 6 centenas, con sala, comedor, 2 cuartos, otro de criados, cocina, baño, instalación de gas y electricidad. Muy fresca y limpia, 4 1 cuadro del eléctrico. Para último de mes habrá otro de 9 centenas. Quinta de Lourdes, 13 y G. 9770 4-24

PARA ALMACEN se alquila un gran local de veinte y cinco metros de fondo en Lamparilla 34. 9718 4-23

SE ALQUILA los altos de Santa Clara número 3. Informar en San Pedro núm. 20, fonda. 9673 4-23

SE ALQUILA

unos espléndidos altos en Reina 129. La llave en los bajos. Alquiler, treinta centenas; y los bajos de Virtudes 1442, en diecisiete centenas. La llave al lado é informarán en la calle 2 núm. 12, Vedado. Teléfonos, automático P-1205 y antiguo 9416. 9715 4-23

SE ALQUILA los altos de Acosta número 35, entre Habana y Compostela, con 5 habitaciones, sala, comedor, recibidor, demás comodidades. La llave en los bajos, precio 12 centenas. Para más informes en Animas 103, altos. 9675 4-23

SE ALQUILA, en 10 centenas mensuales, la fresca y espaciosa casa Calzada del Cerro núm. 612. La llave en el 610. Informar en San Ignacio núm. 54. 9670 4-23

VEDADO

Se alquilan dos casas modernas, contiguas, calle 3 entre C y D, con seis cuartos, para la familia y otros para criados. La llave al lado. 9722 6-23

PARA ALMACEN ó industria, se alquilan dos salones de 700 metros cada uno, en Infanta entre San Rafael y San José. 9719 8-23

"VILLA DOMINICA"

Se alquila esta preciosa casa, situada en la calle Línea núm. 134, esquina a Doce, Vedado. Tiene todas cuantas comodidades puedan desearse, hermosos jardines y magníficas caballerías. Informar en Reina 80, esquina a San Nicolás. La llave en la casa de al lado, Villa Hortensia. 9633 10-23

VIRTUDES 111, acabada de reedificar, fresca y hermosa casa, con todas las comodidades. En el café de la esquina de Lealtad, está la llave é informarán. 9711 5-23

SE ALQUILA un hermoso salón alto, de mármol con balcón a la calle, cocina, agua é inodoro, en 4 centenas; y otro de mosaicos, con balcón a la calle, con muebles ó sin ellos, en 3 centenas. San Lázaro 95, coliegio. 9725 8-23

LOS BONITOS altos de San Miguel número 80, esquina a San Nicolás. La llave en el bajo. Informes en Consulado 41. 9655 8-23

SE ALQUILA la casa Fajueras 13, casi esquina a Lombillo, compuesta de portal, sala, comedor, 4 cuartos, agua, cloaca. Precio 4 centenas. La llave en el núm. 5. 9688 4-23

SE ALQUILA los altos de Campanario 115, entre Salud y Dragones, compuestos de habitaciones para matrimonios y hombres solos. Informar en los mismos de 9 a 12. 9657 4-23

Consulado 69 B

entre Colón y Trocadero. Terminándose de fabricar, se alquilan, los modernos edificios de esta casa, con sala, comedor y 4 habitaciones, con demás comodidades. Pueden verse a todas horas. Informes: de 7 a 10 a. m., en Compostela núm. 30; y de 3 a 5 p. m., en Amargura 3, Boisa Privada. Su dueño, Jesús del Monte 597. 4-23

SE ALQUILA los altos de Someruelos 45, inmediatos al Campo de Marte, de nueva construcción, con sala, saleta y 3 cuartos. La llave en los bajos. Informar en Neptuno 15. 9640 4-21

PRADío 109.—Se alquila la accesoría con dos puertas a la calle y un cuarto contiguo, propio para escritorio. La llave é informes al lado, en la Peletería. Su dueño en la Calzada del Monte 225. 9639 8-21

EL DIA 23 quedarán desocupados los bonitos bajos a Reina, 15, con sala, saleta, cuatro habitaciones, baño y servicio sanitario. Dan razón en Habana 50, bajos. 9636 4-21

SE ALQUILA, en Sol 65 y 66, un departamento alto, independiente, fresco y con servicio sanitario, propio para corta familia, se exige personas decentes. Informarán en Pradío 29, altos, Teléfono 3231, automático A-1637. 9635 8-21

SE ALQUILA, en Pradío 35, los bajos. Tienen espaciosas habitaciones y agua en abundancia y cuantas comodidades pueda exigir una familia de gusto. Informarán en los altos, Teléfono 3350. 9634 8-21

SE ALQUILA, en precio muy módico, un bonito chalet de dos pisos, en lugar muy saludable y propio para temporada. Informar en Pradío 64. 9632 4-21

CAMPANARIO 145.—Se alquilan estos espaciosos bajos de regular capacidad, casi esquina a Reina, 15, con sala, saleta, salones, acabados de reedificar. Las llaves en el alto. Informar, Mercaderes 27, ferretería. 9666 8-21

SE ALQUILA los altos de Gloria número 95, de moderna construcción, acabados de pintar. Llaves en el núm. 93, bajos. Informes, Mercaderes núm. 27, ferretería. 9665 8-21

SE ALQUILA EN EL VEDADO

Se alquila, en módico precio, la espaciosa casa calle 10 núm. 1, esquina a Tercera, con jardín al frente y al costado y compuesta de sala, saleta, comedor, 5 cuartos, baño y 2 altos, galería y servicio sanitario moderno. La llave en la accesoría del fondo. Informar, Calle B núm. 16, entre 9 y 11. 9654 6-21

VEDADO Se alquilan, independientes, los pisos alto y bajo de la casa Calza, núm. 13, entre H y G. La llave a la vuelta, en G núm. 3, donde informarán. 9622 20-20 Ag.

VEDADO Se alquila el piso alto de la casa situada en la Calzada núm. 54, entre F y G, con siete habitaciones, cochera para automóvil y todas las comodidades de las construcciones más modernas. La llave en el piso bajo, donde informarán. 9621 20-20 Ag.

VEDADO

Se alquilan los hermosos chalets situados en la calle de Línea núm. 91 y calle 6 núm. 12, ambos con muchas y amplias habitaciones para familia, sala, saleta, comedor y dos cuartos de baño con instalación sanitaria moderna, cocina, despensa, habitaciones para servicio, cochera, instalación de gas y electricidad. Las llaves en la calle 6 núm. 16. Para informes en San Pedro núm. 6, su propietario, Cosme Blanco Herrera. 9608 8-20

SE ALQUILA el hermoso y ventilado primer piso de la casa calle de Compostela núm. 132, esquina a Merced, ó propósito para una familia de gusto. Las llaves en la mueblería de los bajos y para informes en San Pedro número 6, su propietario, Cosme Blanco Herrera. 9609 8-20

FOMENTO 31.—Se alquila, a media cuadra de la esquina de Toyo, sala, comedor, cuatro cuartos de madera, \$21.20. Informar, San Lázaro 17. La llave en la bodega de Pérez esquina a Ensenada. 9610 4-20

SE ALQUILA

los altos del café la Esquina de Tejas. 9611 4-20

EN LAMPARILLA 56 se alquila un departamento de dos hermosas habitaciones altas, con balcón a la calle y alumbreado eléctrico. 9613 4-20

MALECON Y MANRIQUE.—Se alquilan los hermosos altos de Zaba y Rayo, se alquilan los altos en 7 centenas y las llaves en la bodega. Obispo 87, informarán. 9615 8-20

GUANABACOA.—Se alquila, en 6 centenas, la casa Máximo Gómez 80. La llave en la Panadería de la esquina. Informar en Blanco 60, Habana. 9618 4-20

SE ALQUILA en 20 centenas, los altos ó los bajos de la casa recién construída Cerro 523, a media cuadra de la esquina de Tejas. Los altos tienen sala, saleta, terraza a la Calzada, 8 cuartos, comedor, 2 cuartos de baño, servicio de agua independiente. Los bajos, sala, saleta, 7 cuartos, comedor, 2 baños, cocina y caballerías. Pueden verse a todas horas. Informar en San Ignacio 112. 9629 8-20

SE ALQUILA los magníficos altos de la casa Revillagigedo 20, teniendo capacidad para una numerosa familia ó casa de huéspedes, con instalación eléctrica y todos los servicios sanitarios modernos, recién construída. La llave en la accesoría de los bajos é informarán, Amargura 34, Sres. J. Balboa y Ca., Banqueros. 9600 8-20

SE ALQUILA la esquina de Cerro y Saravía, con sus accesorias, para establecerse. Informar en el Café Centro Alemán, Pujol. 9602 8-20

SE ALQUILA, en Gallano 84, altos del Banco Nacional, apartamentos con vista a la calle, propios para familia, también hay habitaciones para matrimonios y hombres solos. 9652 8-19

SE ALQUILA la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, de alto y bajo, compuesta de 5 habitaciones, sala y saleta, en cada piso. La llave é informes en Pradío 86, entre Animas y Trocadero, Francisco Reyes Guzmán. 9583 8-19

SE ARRIENDAN los frescos y amplios altos de las casas Lamparilla sesenta y tres y Amargura noventa y seis, propios para inquilinato, con más de cuarenta habitaciones. Producen buen rendimiento. Informar en Amargura veinte y uno. 9577 6-19

SE ALQUILA los bajos de Neptuno 74, en 14 centenas. Informar en Obispo 23, "El Anteojo," Teléfono 510. 9570 8-19

SALUD Núm. 30.—Se alquilan estos grandes altos para larga familia, todo de nuevo, agua hasta la azotea y cuantas comodidades se apeteczan: entrada independiente. La llave enfrente, en la tabaquería y su dueño en Gallano núm. 60, por Neptuno. 9567 8-19

EN LA LOMA DEL VEDADO

se alquila la casa calle B núm. 147, entre 15 y 17, de portal, sala, comedor, seis cuartos, gran baño completo, techos de cielo raso, instalaciones de gas y electricidad, dos cuartos para criados con su servicio, caballerías y cochera grande, tiene jardín y patio con árboles. La llave en la misma, Informar, Mercado de Colón por Animas, café América. 9642 8-18



EN UN SOLO CRISTAL SIN SER VISIBLE RAYAS

¡No pierda Vd. tiempo!!

SI NECESITA ESPEJUELOS EN EL ALMEND

LA NOTA DEL DIA

La crisis está resucita. Bueno, pues, me alegro mucho; por muchas crisis que haya siempre estaremos con humo en el Tesoro y con fuego en todas partes. Lo único positivo son las lluvias que refrescan un minuto o dos o tres, y algo es algo, donde no hay nada en conjunto. La Habana hasta que no lleguen los patos, llenos de gusto, a presenciar los festejos invernales y el barullo de las elecciones, puede compararse con Camputo y Remanaguas y otros pueblos campesinos. No pudo soñar nadie con un páramo semejante; taciturno, silencioso, y por la noche más triste y meditabundo que un saucé doliente; vamos, lo inenarrable y lo absurdo. En cuanto lleguen los patos y Balaguer y Caruso, y el frío y los paletoses, entonces sí, dará gusto... respirar sin los calores que nos achicharran. Punto.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Comité de Vegas

El Comité de Vegas ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente: José Penichet. Vicepresidentes: Ernesto Padrón, Justo Montes, Antonio Torres y Antonio Hernández. Secretario de Actas: José Montes Padrón. Vicesecretario: Rafael García. Tesorero: Sixto Ayón López. Vocales: Juan García, Fermín Rojo, Federico Valhuerdi, Clotilde Hernández, Ramón Cardoso, Julio Montes, Vidal Valhuerdi, Ignacio Penichet, Cornelio Padrón, Miguel Herrera, Antonio González, Luis Sotolongo, José Inés Campo, Ramón Ibarra, Longino Torres, Camilo Herrera, Arcadio Sotolongo, José Hernández, Luis M. Sotolongo, Marcos Hernández. Delegados a la Convención: José Montes Padrón, Ernesto Padrón, José Penichet. Suplentes: Diego Herrera, Sixto Ayón, Rufino Montes, Rafael García.

Comité del barrio de Colón

De orden del señor Presidente se cita a los señores que componen la Directiva de este Comité, para la junta que se celebrará el jueves, 25 del actual, a las 8 de la noche, en el Circulo Liberal, Zulueta número 28, (altos), en la que se tratarán asuntos de importancia para nuestra agrupación.

Comité del barrio de Santo Angel

De orden del señor Presidente se convocó para la presente a junta general de afiliados de este Comité, la que tendrá lugar a las 8 p. m. del jueves, 25 del actual, en la casa número 24 de la calle de Villegas, con la siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la anterior sesión.—Mociones y comunicaciones.—Nombramiento de las Comisiones siguientes: de Redacción, de Reglamento, de Propaganda, de Hacienda y de Beneficencia.—Asuntos generales.—Miguel Gualba, Secretario.

PODEROSO TONICO PARA LAS SEÑORAS

Salud, fecundidad y atractivo físico, dones que toda mujer debe conservar.

Miles de señoras padecen de enfermedades debilitantes que las hacen mártires de su sexo. La propensión parece ser descendida tales desarreglos, ya por ignorancia o por economía mal entendida. El debilitamiento es progresivo y además de causar la pérdida rápida y prematura del atractivo físico, destruye la fecundidad y los instintos naturales de esposa y madre. Casi toda mujer necesita fortalecer el sistema de tiempo en tiempo con un buen tónico. Muchas mujeres en todos los países saben que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el mejor tónico para evitar o corregir enfermedades debilitantes y conservar, con la salud, el atractivo físico, el bienestar, el buen humor y la capacidad para retener el afecto y respeto de su esposo.

No es prudente esperar a que la enfermedad se agrave y que complicaciones hagan la curación costosa y difícil. Las más de las enfermedades vienen de haber descuidado ligeras indisposiciones, que fácilmente se pueden aliviar con un buen tónico, como son las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Echese mano de este famoso remedio en todos los casos de debilidad; observese un régimen de moderación en todo, y poco tiempo bastará para reforzar el sistema y evitar serias enfermedades. Estas píldoras son tónicas, no purgantes. Curan sin debilitar. No acepte otras "píldoras rosadas" sino exita las del Dr. WILLIAMS. Se venden en todas las boticas, en paquetes cerrados solamente. Los paquetes contienen instrucciones especiales para los desarreglos peculiares del sexo, que ayudarán materialmente a su pronta curación.

GACETILLA

Cantares.— I Con tu carita de santa y tu eterno sonreír al mundo van engañando como me engañas a mí. II Solo un pecado repito cuando voy a confesar, el pecado de quererte sin olvidarte jamás. III Ya sé cuando sueño en ti aunque no recuerde el sueño, ¡con lágrimas en los ojos y muy triste, me despierto! IV Tanto me has hecho sufrir mientras duró mi cariño que ya diviso esperanzas tras las penas del olvido. V Mariposas de la vida en mis ilusiones ví, ¡ya se acercan, ya me huyen, pero se alejan al fin! VI Mi madre llora de pena al ver que te quiero tanto, ¡las madres son egoístas, y los hombres somos malos! VII Cuando su madre va a misa me pongo a hablar con mi novia; ¡qué cortas las misas son del Cura de la Parroquia! VIII Tuve una silla en tu sala y tuve un trono en tu pecho, ¡ya ni la silla me ofrecés ni en tu corazón soy dueño! Narciso Díaz Escovar.

Un prendedor de oro.

En la "matinée" celebrada en el Centro Asturiano el domingo último, se encontró en los salones un prendedor de oro, que puede pasar a recogerlo, en la Secretaría General de dicho Centro, la persona que acredite ser su dueño.

Caridad.

Suscriba por "Una huérfana," hemos recibido una carta, con la que se nos remite un peso plata española para la señora vinda de Fuentes, que reside en la calle de Paula.

Desórdenes de la nutrición.

Aumentando la resistencia del organismo, por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda de que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

ESPECTACULOS

NACIONAL.

Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tandas.—Estreno de películas.—A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia titulada La Escondida Senda.—A las nueve: vistas cinematográficas y segundo acto de La Escondida Senda.

GRAN TEATRO PATRYET.

Compañía de Zarzuela y Opereta.—A las ocho: La Habana Alegre.—A las nueve: Las Mujeres.—A las diez: Los Puritanos.

ALHAMBRA.

Cine y Comedia por la Compañía que dirige el primer actor señor Miguel Tutau. Función diaria por tandas.

TEATRO MARTI.

Cinematógrafo y Quinteto Japonés.—A las ocho: La Flor de Jesús María.—A las nueve: estreno de El Viaje de Pipián.—A las diez: La Venganza de Barbarito.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.

Cinematógrafo y Variedades continuo desde las ocho hasta las once de la noche.—Función diaria.

POLITEAMA HABANERO.

Gran Teatro.—Cinematógrafo continuo y comedias por la compañía que dirige el señor Casasús.

Hoy gran matinee con nuevas películas y divertidas comedias.

SALÓN NORMA.

San Rafael y Consulado.—Cinematógrafo.—Función diaria.

Colosal estreno en Cuba de la joya cinematográfica, gloria de la producción nacional, titulada Juan José, reproducción del drama del mismo nombre, interpretada por artistas cubanos.

Otro estreno de hoy: Los tocadores de Baño, en colores.

Reprises de las películas La Novia del Pintor, en colores, A Tiempo, dramática y Venganza Corsa, trágicas escenas.

ALHAMBRA.

Compañía de Zarzuela.—A las ocho: Las Tres Monjas.—A las nueve: Las Desventuras de Liborio.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE AGOSTO

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santo Domingo.

Santos Bartolomé apóstol, Tolomeo, Jorge y Román, mártires; Patricio, confesor; santa Aurea, virgen, mártir.

San Bartolomé, apóstol. Nació Bartolomé en Galilea, y fue uno de los apóstoles que más mostraron su generosidad y su fervor en seguir a Jesu-

La Salud de la Mujer



SRTA. LUISA SILVA

"Mi hija Luisa toma la Emulsión de Scott desde la edad de doce años, jamás se enfermó, es fuerte y activa y ni aun la molestan los achaques que son tan comunes en las jovencitas de su edad." —MANUELA V. DE SILVA, Torreón, Coah.

La Emulsión de Scott

es el remedio más poderoso contra la Cloro-anemia y el único reconstituyente que deben tomar las mujeres para curarse prontamente de ese mal y evitar sus fatales resultados, como Suspensión de la Regla, Regla Prematura, Jaquecas, Debilidad Nerviosa, Abatimiento Físico y Mental, Tisis, etc.

Estos achaques no se curan con remedios "cáralo todo," sino con alimentos que fortifiquen el cuerpo y regeneren la sangre, y la Emulsión de Scott es el alimento más concentrado que existe y el regenerador de la sangre por excelencia.



Ninguna es legítima sin esta marca.

SCOTT & BOWNE Químicos, Nueva York

cristo. Hacía fiel compañía al Salvador, y fué el más continuo testigo de sus milagros.

Preso el Salvador del Mundo por los judíos, fué general la consternación en todos los apóstoles. Aunque ya estaban muy prevenidos por todo lo que habían oído al Hijo de Dios acerca de su pasión, con todo eso se llenaron de tristeza, de espanto y de terror. Sobrecojió tanto el dolor a San Bartolomé viéndolo a su divino Maestro maltratado, que se estuvo encerrado todos los días de la pasión en la casa donde se habían hospedado en Jerusalén derramando continuas lágrimas. Enjugáronse con la resurrección del Salvador; hasta la Ascensión estuvo con los demás en la escuela de Jesucristo; y desde la Ascensión hasta el día de Pentecostés retirado en el cenáculo. En el repartimiento que hicieron entre sí de todas las regiones del universo, tocó a nuestro santo Apóstol la misión de la Lycania, de Albania, de las Indias Orientales y de la Armenia. Estendió las luces de la fe en todas las provincias por donde pasaba, y no fué el menor de sus milagros la multitud prodigiosa de conversiones que hacía.

En fin, este gran Apóstol alcanzó la corona del martirio en tiempos del rey Astigres.

FIESTAS EL JUEVES

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 24.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Mercedes en su iglesia.

IGLESIA DE BELEN

Cultos en honor del purísimo Corazón de María.

El jueves 25 empieza un solemne Tríduo con misa, cánticos y plática, a las 8 a. m.

El domingo 28, a las 7 a. m., misa de comunión general; a las 8 y media, misa solemne a toda orquesta, estando el sermón a cargo del Rdo. P. José María Monso, de la Compañía de Jesús.

El jueves, 1.º de Septiembre, Honras fúnebres por las almas de los difuntos de la Congregación.

9743 4-24

ENSEÑANZAS

COLEGIO

"La Inmaculada Concepción"

Dirigido por las Hijas de la Caridad, Ancha del Norte 239. Dará principio el curso escolar, el día 5 del próximo mes de Septiembre. 9737 8-24

"COLEGIO AGUABELLA"

Acosta núm. 20, entre Cuba y San Ignacio. Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. Las clases comienzan el día primero de Septiembre y se admiten internos, medio y tercio internos. 9691 15-23 Ag.

Colegio "El Niño de Belén"

Enseñanza elemental, superior, secundaria y comercial; Inglés, piano, etc. Pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos. Prospectos por correo. C 2326 26-21 Az.

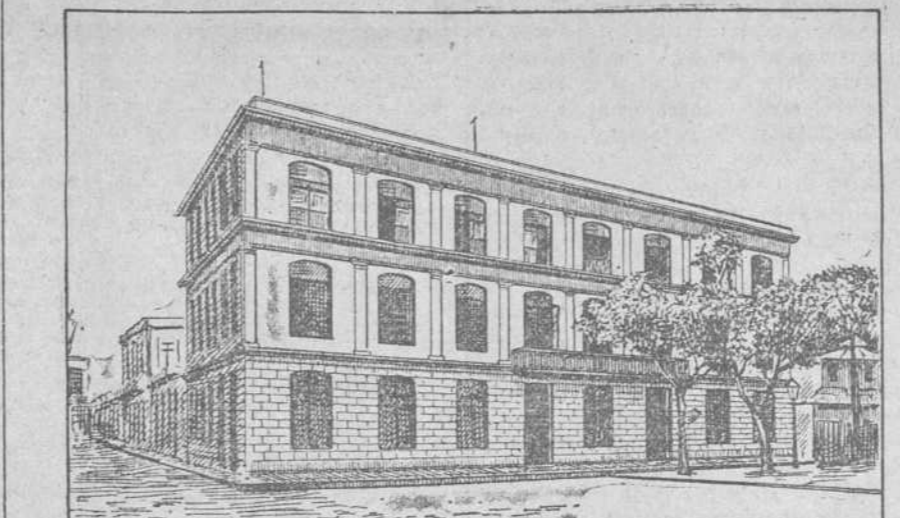
COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hayan de respirar ambiente de sanas influencias? ¿Es economía para usted enviar sus hijos al Norte? EL COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente todas estas preguntas. Pida usted un Catálogo.



El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme a todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputado Profesor español.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

PIDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN Director

APARTADO 1036

TELEFONO A. 2874 971

"EL ANGEL DE LA GUARDA"

Colegio de señoritas. Directora: Mariana Lola Alvarez, Merced 42. Se admiten alumnas pupilas, medio-internas, terciopupilas y externas.

Los nuevos dormitorios, acabados de fabricar, ofrecen la mayor comodidad. Se facilitan prospectos. 9637 16-21

PROFESOR PARTICULAR

Para la educación de varios niños a domicilio, ofrece un señor de 30 años de edad, competente en primera y segunda enseñanza, con especialidad de las Matemáticas y con excelentes recomendaciones. No tiene inconveniente en ir al campo. Dirección: Sr. I. Zaldúa, Monte 5, entresuelos. 9598 6-20

MR. GRECO enseña prácticamente a hablar y entender inglés con perfección en muy corto tiempo. Autor y editor de El Instructor Inglés, el método más completo y eficaz para aprender inglés en su casa. Un magnífico libro se envía por correo por \$3.50 Cx. Clases de día y noche, para caballeros y señoras, \$5 mensuales. Hotel Plaza, cuartos 323 y 329, tercer piso, toman el elevador, Habana. 9661 4-21

"Colegio Francés"

OBISPO número 56

Directora: Mlle. Leonie Olivier (oficial d'Académie). El lunes, 5 de Septiembre, se abrirá el nuevo curso. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 9561 15-19 Ag.

Colegio del Pilar de P. P. Escolapios

Calzada del Cerro esq. a Tulipán, 719

El día primero de Septiembre, el Colegio del Pilar abrirá sus clases de primera enseñanza, preparatoria, comercio y bachillerato.

Se admiten alumnos externos, medio-pupilos y pupilos. 9480 52-16

COLEGIO DE BELEN

El día 9 de Septiembre abrirá de nuevo sus clases el Colegio de Belén, inaugurando el curso 56.

Los alumnos internos vendrán el día 8 a las 8 p. m.

Los medio-pupilos y los externos, el día 9 a las 7 y 12 a. m.

La matrícula de inscripción para los nuevos alumnos está ya abierta en la portería del Colegio.

Horas hábiles: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m.

A las familias que lo soliciten, se les enviarán prospectos al correo, y los enseñará todo el Colegio, principalmente los nuevos departamentos y las grandes reformas de los antiguos realizados durante las vacaciones. Llama mucho la atención la nueva grandiosa escalera de mármol desde la entrada hasta el Observatorio; la nueva Aula modelo para los alumnos de ciencias; las nuevas instalaciones para los museos y gabinetes de Física, Química e Historia Natural, el nuevo patio y las notables innovaciones realizadas en todos los salones de estudio y en todas las clases. Mucho agradecerá el Colegio que los alumnos del curso anterior que hubieran de retirarse, se lo manifestasen cuanto antes para poder disponer de sus números.

Mucho agradecerá el Colegio que los alumnos de la entrada hasta el Observatorio; la nueva Aula modelo para los alumnos de ciencias; las nuevas instalaciones para los museos y gabinetes de Física, Química e Historia Natural, el nuevo patio y las notables innovaciones realizadas en todos los salones de estudio y en todas las clases. Mucho agradecerá el Colegio que los alumnos del curso anterior que hubieran de retirarse, se lo manifestasen cuanto antes para poder disponer de sus números.

El día 1.º de Septiembre se abrirán las clases que el Colegio sostiene a cargo de los H. H. de la Doctrina Cristiana en Belén. Están divididas en cuatro secciones: en la primera se dará la enseñanza primaria elemental; en la segunda y tercera la primaria superior con nociones de inglés; y en la cuarta, las asignaturas de Comercio, Contabilidad, Teneduría de Libros, Inglés, Nociones de Economía Política, etc. Por la primera se abonará mensualmente \$2 plata; por la segunda y tercera \$3 y por la de Comercio \$4. Los pagos se harán en Belén. Para más detalles dirigirse al Rector o Prefecto de disciplina del Colegio de Belén.

NOTA.—Se facilitarán prospectos al que los pidiere.

Dirección: Apartado Postal 221. Compostela entre Luz y Acosta. A. M. D. G. 26-12 Ag.

PROFESOR DE INGLÉS

A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo," para aprender inglés, da clases en su Academia y a domicilio. San Miguel 46. Las nuevas clases empezarán el día primero de Septiembre. 9424 13-16 Ag.

"SANCHEZ Y TIANI"

Colegio de Niñas, Reina núm. 118.

El nuevo curso escolar comienza el 7 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. Durante el verano envíase la correspondencia al Banco Lyonsnais, Paris. Informan, en la Habana, en Monte 87. 7454 52-131.

"ESTHER"

Gran Colegio de niñas, Obispo 39, Habana. Directora y propietaria Otilia U. de Alvarez. El nuevo curso escolar comienza el 5 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Instrucción completa, idiomas, español, francés e inglés. Se facilitan prospectos. C 2336 26-12

SOLICITUDES

SE NECESITA

una cocinera y una criada de manos para la calle 17 núm. 13, en el Vedado. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Se abona el pasaje del carrito. 11-14

TENEDOR DE LIBROS

Llevo libros, hace balances y liquidaciones. Se hace cargo también de correspondencias y traducción inglesa, alemana, francesa e italiana. Abate—Daga. San Lázaro 186, principal. 8815 26-24 ag.

UN SIRVIENTE PARA LA LIMPIEZA

de pomos y botellas, se solicita en la Farmacia de Tejadillo núm. 38. 9758 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de criada de manos o manejadora con su obligación y tiene recomendaciones. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Informan en Acosta núm. 22. 9753 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de criada de manos o manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informan en Inquisidor 29. 9752 4-24

UN JOVEN PANADERO, CATALAN,

recién llegado, desea colocarse en una panadería: tiene recomendaciones. Informes, Inquisidor 29. 9751 4-24

DE CRIADA DE MANOS EN CORTA

familia, desea colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. Manrique número 82. 9745 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA

cocinera que cocina a la criolla y española y sabe de repostería, en casa particular o establecimiento: tiene buenas referencias. Empedrado y Aguilar, al lado de la botica. 9742 4-24

MANEJADORA, DESEA ENCONTRAR

una casa formal, es práctica en el oficio. Agulla 114. 9740 4-24

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA

de un niño, desea colocarse una peninsular de mediana edad, con referencias. Empedrado y Aguilar, al lado de la Botica de Castells. 9738 4-24

TENEDOR DE LIBROS, PRACTICO,

que posee el español e inglés y que tiene algunas horas vacantes, se ofrece para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio o institución mercantil, cuya atención requiera más de dos o tres horas diarias. Dirigirse por escrito a M. B., Cristina 3. 9734 4-24

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA

colocarse de manejadora o de limpieza de habitaciones: tiene buenas referencias. Informarán en Indio 39. 9733 4-24

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA

española para un matrimonio solo o para acompañar una señora sola, que sea gente decente: entiende algo de costura, no sale a la calle, si no es así, no se presenten, es tranquila. Rayo 61. 9732 4-24

DESEA COLOCARSE, PARA LIMPIEZA

de cuartos, una criada de color, sabe coser. Paula 17. 9729 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE TENGA

referencias, para casa pequeña. Sueldo dos centenes. Aguilar 20, altos. 9728 8-24

SE SOLICITA UNA CRIADA ESPAÑOLA

de mediana edad, honrada y trabajadora para un pueblo de la provincia de la Habana. Sueldo 18 pesos plata y ropa limpia. Informan en Belascoain 68, altos. 9727 4-24

CRIADA DE MANOS: SE SOLICITA

una sea fina y esté acostumbrada a servir: se le abonará buen sueldo. Virtudes 144½, altos, de 12 a 3. 9768 4-24

SE SOLICITA UN SOCIO CON \$10,000

a \$15,000, para un negocio establecido hace más de 2 años y en marcha, pero que requiere mayor capital. Dirigirse a M. J., Apartado 1012. 9766 4-24

COSTURERAS, BUENAS, SE NECESITAN

en Empedrado 43; las que no lo sean que no se presenten. 9764 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos en casa de moralidad: tiene buenas recomendaciones. Informarán en Monte núm. 123, altos, a todas horas. 9760 4-24

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS

o manejadora, una peninsular con buenas referencias de las casas en donde ha trabajado: sueldo 3 lises, entendiéndose algo de costura. Informarán en Mercaderes número 16½, altos. 9759 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR

de mediana edad, que sepa servir y con buenas referencias, para el campo. Sueldo 4 centenes. Prado 68, altos. 9771 4-24

SE NECESITA, EN CALZADA 60, VEDADO,

una manejadora que tenga experiencia en esta ocupación, para manejar un niño de poco tiempo y atender a dos habitaciones. Se exigirán completas referencias. 9697 4-23

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos, con buenas referencias y leche de dos meses, pudiéndose ver el niño. Carmen número 6, altos. 9695 4-23

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN

colocarse, una de cocinera y la otra de criada de manos: saben cumplir con su obligación y tienen quien las recomiende, para casa particular o comercio. Informan en Concordia número 5. 9692 4-23

SE SOLICITA, EN TROCADERO 8, ALTOS,

una manejadora de color de mediana edad. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Si no es de color y no tiene mediana edad, que no se presente. 9671 4-23

SE SOLICITA UNA MANEJADORA Y

una criada de manos, ambas con buenas referencias. Paseo de Tacón núm. 211. 9681 4-23

SOLICITO COLOCACION DE CAMISERO,

con diez años de práctica. Informarán en Dragones núm. 44, sastrería. 9680 6-23

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

